

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Doña María Eugenia Velasco Pazos, Secretaria del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría, se cita y emplaza a los vecinos que fueron de Carballo (La Coaña), actualmente en paradero desconocido, don José Pastor Arijón Urbista y doña María García Cundis, actualmente en paradero desconocido, para que comparezcan ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la notificación de la presente, para ser notificados de los cargos que contra los mismos se desprenden en el expediente número 15.031 y 31/1983, seguido en la facultad protectora al menor J. A. G., apercibiéndoles de que si no comparecieron se les tendrá por notificados y se les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 18 de mayo de 1983.—7.161-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

FERROL

Edicto

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Ferrol, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de abril de 1983 por el buque «Caribic», de la matrícula de Hamburgo, folio 12417, al «Montauk Osprey», de la matrícula de Panamá, folio 11019-Pext-3.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina del Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 5 de mayo de 1983.—El Juez del Juzgado Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—6.850-E.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asis-

tencia marítima prestada el día 14 de abril de 1983 por el buque «Bonito», de la matrícula de Tuy, tercera lista, folio 3234, al buque «Carmen Pilar», folio 3149, de Tuy, 3.ª, 1.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Ferial), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de mayo de 1983.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—6.758-E.

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de abril de 1983 por el buque «Apolo VIII», de la matrícula de Puerto de Santa María, folio 620, 3.ª lista, al «Beata Teresa Jornet», 3.ª lista de Algeciras.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Ferial), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 6 de mayo de 1983.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez del Juzgado Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—6.757-E.

PALMA DE MALLORCA

Edicto

Don Jenaro González del Yerro Valdés, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de enero de 1983 por el buque «Hermanos Guillo», de la matrícula de Almería, folio 1.957, al «Carrichal», de Alicante, folio 1.811.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de mayo de 1983.—El Teniente Auditor de la Armada, Jenaro González del Yerro Valdés.—6.880-E.

Juzgados Marítimos Eventuales

FERROL

Don Raimundo Domínguez Varela, Teniente de Intendencia de la Armada, Juez Militar eventual del expediente administrativo 48/1983, de la Zona Marítima del Cantábrico,

Hago saber: Que por Decreto auditoria- do de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Cantábrico, ha sido declarada nula y sin valor alguno la Guía de Pertenencia de Armas tipo «E», número 13.986, que amparaba la pistola marca «Star» número 550.588, calibre 9 milímetros corto, perteneciente al Sargento primero Condestable de la Armada don Alfonso Fernández Justo, incurriendo en responsabilidad la persona que la posea y no haga entrega inmediatamente de la misma a las autoridades de Marina.

Ferrol, 11 de mayo de 1983.—El Juez Militar eventual, Raimundo Domínguez Varela.—7.109-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad del Banco Español de Crédito y en garantía de don Manuel Ruiz Conejos Juarros, con los números 500.591 y 75.734 de entrada y de Registro 7.414 y 2.359, por unos importes de 129.000 y 56.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito si no a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente E.429/1983.

Madrid, 17 de marzo de 1983.—El Administrador.—5.931-C.

Delegaciones

OVIEDO

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos «Necesarios sin interés», que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta sucursal de la Caja de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 y de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Delegación de Hacienda se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Año 1958

Fecha de const.: 2 de abril de 1958. Número de entrada: 818. Número de registro: 24907. Interesado: Antonio Argüelles Díaz. Importe: 63.131.

Fecha de const.: 6 de octubre de 1958. Número de entrada: 1838. Número de registro: 25988. Interesado: «Sociedad Española Carburos Metálicos». Importe: 90.522 pesetas.

Fecha de const.: 10 de octubre de 1958. Número de entrada: 1864. Número de registro: 28006. Interesado: Ignacio Ely López. Importe: 100.000.

Total, 253.653.

Oviedo, 9 de mayo de 1983.—6.820-E.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos «Necesarios con interés», que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta sucursal de la Caja de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 y de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Delegación de Hacienda, se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Año 1959

Fecha de const.: 11 de abril de 1959. Número de entrada: 576. Número de registro: 214. Interesado: «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.». Importe 29.657.

Fecha de const.: 11 de abril de 1959. Número de entrada: 576. Número de registro: 215. Interesado: «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.». Importe: 58.444.

Fecha de const.: 11 de mayo de 1959. Número de entrada: 773. Número de registro: 221. Interesado: «Fábrica de Mieres». Importe: 37.957.

Total, 126.957.

Oviedo, 9 de mayo de 1983.—6.821-E.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos «Necesarios sin interés», que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta sucursal de la Caja de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 y de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Delegación de Hacienda, se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Año 1959

Fecha de const.: 12 de enero de 1959. Número de entrada: 52. Número de registro: 26397. Interesado: «S. Financiera Industrial Comercio». Importe: 133.457.

Fecha de const.: 23 de enero de 1959. Número de entrada: 129. Número de registro: 26455. Interesado: «S. Duro Felguera». Importe: 33.495.

Fecha de const.: 30 de mayo de 1959. Número de entrada: 932. Número de re-

gistro: 27043. Interesado: «Hidroeléctrica del Cantábrico». Importe: 69.914.

Total, 236.866.

Oviedo, 9 de mayo de 1983.—6.822-E.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos «Necesarios sin interés», que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta sucursal de la Caja de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 y de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Delegación de Hacienda se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Año 1960

Fecha de const.: 13 de abril de 1960. Número de entrada: 773. Número de registro: 28307. Interesado: Jerónimo García Carballo. Importe: 40.000.

Fecha de const.: 30 de agosto de 1960. Número de entrada: 1778. Número de registro: 28948. Interesado: Pag. Servicios Sigrof. N. España. Importe: 55.976.

Fecha de const.: 29 de octubre de 1960. Número de entrada: 2177. Número de registro: 29200. Interesado: Ayuntamiento de Guecho. Importe: 36.936.

Total, 132.912.

Oviedo, 9 de mayo de 1983.—6.823-E.

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

ALGECIRAS

Edictos

Por desconocerse el actual domicilio de Ahmed Sadki, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención del automóvil turismo marca «Renault-16», color rojo, matrícula D-CX-800, levantada por la Guardia Civil de La Línea de la Concepción, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 22/83, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito, las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Algeciras, 5 de mayo de 1983.—El Inspector-Administrador.—6.747-E.

Por esta Inspección-Administración de Aduanas se instruyen los expedientes de falta reglamentaria cuyos números se indican, con motivo de la intervención de los vehículos que también se detallan:

Expediente de la LITA, número 23/82. Automóvil «Fiat», matrícula 185-872, propietario Bel Haireck el Houssin.

Expediente de la LITA, número 26/28. Automóvil marca «Ford Taunus 12 MTS», matrícula 0417 GP, propietario desconocido.

Calificadas las actuaciones en ambos como infracciones al artículo 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, sancionadas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, para que pre-

senten ante el señor Administrador las alegaciones que estimen oportunas a su mejor derecho.

Algeciras, 6 de mayo de 1983.—El Inspector-Administrador.—6.749-E.

ALICANTE

Desconocido el paradero del propietario del automóvil «Volkswagen-GTI Golf», matrícula GE-171737 (CH), presunto inculpado en el Expediente de falta reglamentaria LITA número 218/83, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Volkswagen», matrícula GE-171737 (CH), intervenido en fecha 20 de abril de 1983, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 10 de mayo de 1983.—El Inspector - Administrador, P. D. (ilegible).—7.059-E.

Desconocido el paradero de María Anna Antonia Brouwer, inculpada en el expediente F. R.-LITA, número 88/83, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 50.000 pesetas por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley y caso 3.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 10 de mayo de 1983.—El Administrador, P. D. (ilegible).—6.875-E.

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Yves Noe, cuyo último domicilio conocido era en Bélgica, inculpado en el expediente número 107/81, instruido por aprehensión de un automóvil «Volvo», sin placa de matrícula, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que, en

cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de junio de 1983, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Tribunal.—7.346-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Gerris Vernoeven, cuyo último domicilio conocido era en Arnhem (Alemania), inculcado en el expediente número 147/81, instruido por aprehensión de un caraván sin placas de matrícula, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de junio de 1983, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 20 de mayo de 1983.—El Secretario.—7.347-E.

JAEN

Cédula de notificación de falta

Desconociéndose el actual paradero de Francisco José Esteban Pérez, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 8 de septiembre de 1982, al conocer del expediente número 22/82, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el apartado 1 del artículo 9 y a su vez con el número 3 del artículo 3.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Francisco José Esteban Pérez y a Rogelio Pérez López, y absolver a Francisco Javier García García.

3.º Declarar que en los responsables concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Tipificada en el artículo 17, atenuante 3.ª del

texto refundido de la Ley de Contrabando de 1964 y la disposición transitoria 2.ª de la Ley 7/82.

4.º Imponer las multas siguientes:

A Francisco José Esteban Pérez, pesetas 350; a Rogelio Pérez López, 350 pesetas.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido y depositado en la Delegación Provincial de Sanidad de Jaén.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Jaén, 22 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.995-E.

MADRID

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Juan José Moreno Bravo, con último domicilio conocido en avenida de Francisco Aguirre, 8, de Talavera de la Reina (Toledo), se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Este Tribunal Provincial de Contrabando, constituido en Comisión Permanente y en su sesión de 20 de abril de 1983, al conocer del expediente número 27/82, instruido por aprehensión de radio receptor, ha acordado en cuanto al encartado anteriormente mencionado se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción, así como devolvérselo a su propietario don Juan José Romero Bravo, una vez que adquiera firmeza el presente fallo.

Lo que se publica en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.011-E.

PONTEVEDRA

Cédula de notificación. Expedientes números 57, 58, 59, 60, 61 y 62/81 (acumulados)

Desconociéndose el actual paradero de Juan José Lama Otero, Entidad «Aftri»; y Entidad «Sole France», ambas ubicadas en Francia, y Alfredo Rodríguez Campo, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando, por Aser Gómez Rodríguez, José Gonzalo Bravo González, Daniel González Rodríguez, Gumersindo Fernández Suárez, Manuel Fernández Predouzo y Emilio Alvarez González, contra fallo dictado por este Tribunal en los expedientes más arriba enumerados, se les advierte que, según determina el artículo 132 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas y, además, a los efectos de lo prevenido en el artículo 105, 6), de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría

de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que puedan alegar lo que estimen más conveniente en la defensa de sus derechos.

Pontevedra, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Tribunal.—6.704-E.

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Joaquín Orlando Soares Volela y Joaquín de Sousa Freitas, se les hace saber por medio del presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en sesión del día 22 de abril de 1983, ha dictado fallo, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Visto el recurso de alzada promovido ante este Tribunal por Manuela Illán Castro, vecina de Lugo, contra fallo dictado en fecha 22 de octubre de 1980, por el Tribunal Provincial de Contrabando, en Pleno, de Pontevedra, en su expediente número 151/79, instruido contra Luis Piñeiro Viñas, Dario Melón Rodríguez, Joaquín Orlando Soares Vilela, Joaquín de Sousa Freitas y la recurrente, por aprehensión de tabaco. El Tribunal Económico-Administrativo Central, constituido en Pleno para la materia de contrabando, fallando sobre el fondo del recurso de apelación promovido por Manuela Illán Castro contra fallo dictado con fecha 22 de octubre de 1980, por el Tribunal Provincial de Contrabando, en Pleno, de Pontevedra, en su expediente 151/1979, acuerda desestimar el recurso interpuesto y confirmar, en consecuencia, el fallo recurrido.

Pontevedra, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Tribunal.—7.098-E.

SALAMANCA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Joaquín Olivero Ramírez, nacido en Sevilla, el 29 de diciembre de 1958, hijo de José y Concepción, soltero, industrial, con documento nacional de identidad número 27.281.845, cuyo último domicilio conocido era en Salamanca, calle Argentina, número 11, 4.º, izquierda, inculcado en el expediente número 20/1982, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Este Tribunal Provincial, constituido en Comisión Permanente el día 10 de mayo de 1983, para conocer del expediente citado, instruido por aprehensión de 209 gramos de hachís y descubrimiento de 41 gramos de hachís, ha acordado en cuanto a este señor se refiere absolverle de toda responsabilidad en materia de esta jurisdicción.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Salamanca, 12 de mayo de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.937-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

DUERO

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-8169.

Nombre del peticionario: Don José Luis Mateos Herrera, calle España, 20, Salamanca.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 1,25 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tormes.

Término municipal en que radicarán las obras: Pelayos (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 26 de abril de 1983.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—1.649-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-8170.

Nombre del peticionario: Don Bernardino Pastor García y dos más, calle Mayor, sin número, Santa María del Prado (Soria).

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Santa María del Prado (Soria).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 26 de abril de 1983.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—1.652-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Angela López Rioboo.

Nombre del representante en Córdoba: Alfonso López-Laguna Gómez, calle Cabeza, número 4, Córdoba.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 250 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 19 de abril de 1983.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.549-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Vázquez Suárez.

Domicilio: Calle José Antonio, 9, 3.º, Ferrol (La Coruña).

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 75 litros por segundo durante doce horas al día.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Eume.

Término municipal en que radicarán las obras: Puentes de García Rodríguez (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 5 de abril de 1983.—El Comisario Jefe, C. Berros.—1.262-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Andrés Piedra Alvarez, con domicilio en calle San Marcos, 11, San Martín de la Vega (Madrid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide en litros por segundo: 4,70.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jarama.

Término municipal en que radican las obras: San Martín de la Vega (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 17.021 de 1983).

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.—1.469-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

GRANADA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Granada hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, minerales, cuadrículas y términos municipales:

30.032-A. «Florita Dos». Fluorita y demás recursos de la sección C). 72. Baza y Gor.

30.065. «Puzosa IV». Dolerita. 27. Alamedilla.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 7 de enero de 1983.—El Director provincial, Alberto Meersman Hurtado. 6.170-E.

Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Granada hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa:

Número: 30.066. Nombre: «San Ramón». Mineral: Dolomías. Cuadrículas: 6. Término municipal: Dúrcal.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 4 de febrero de 1983.—El Director provincial (ilegible).—6.851-E.

OVIEDO

Por la representación legal de «Hunosa» se solicita la instrucción de expediente de expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia, para la ocupación de las fincas que se relacionan a continuación, con la finalidad de ejecutar el proyecto «Abedulio», aprobado por esta Dirección Provincial en 12 de enero de 1980, el proyecto «Abedulio II» aprobado con fecha de 23 de diciembre de 1981 y el nuevo proyecto de escombrera aprobado también por esta Dirección Provincial con fecha de 25 de enero de 1983.

Por consiguiente, de conformidad con lo previsto en los artículos 102 y siguientes de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, en los artículos 128 y siguientes del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, así como de los artículos 52 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y en los artículos 56 y siguientes de su Reglamento, se somete a información pública durante el plazo de quince días, a fin de que los afectados puedan alegar cuanto estimen procedente en defensa de sus derechos e intereses.

Finca número 130. Rústica a prado, denominada «La Curripiedra», de 4.430 metros cuadrados de superficie, sita en términos de La Nespral, El Entrego, San Martín del Rey Aurelio, cuyos linderos son: Norte y Este, con pista y herederos de Juan Carrió Fernández; Sur y Oeste, con pista y herederos de Juan Carrió Fernández.

Propietario: Herederos de Juan Carrió Fernández, vecinos de La Nespral y El Entrego.

Finca número 131. Rústica a prado y monte, denominada «La Reguerona», de 2.020 metros cuadrados de superficie, sita en términos de La Nespral, El Entrego, San Martín del Rey Aurelio, cuyos linderos son: Norte, con pista y José García Suárez; Sur y Este, con pista y herederos de Juan Carrió Fernández, y Oeste, con José García Suárez.

Propietario: Herederos de Juan Carrió Fernández, vecinos de La Nespral y El Entrego.

Finca número 132. Rústica a monte bajo, denominada «La Reguera Grande», de 4.550 metros cuadrados de superficie, sita en términos de La Nespral, El Entrego, San Martín del Rey Aurelio, cuyos linderos son: Norte, «Nespral y Compañía»; Sur,

con pista y herederos de Juan Carrió Fernández; Este, con el mismo y Pedro Iglesias Magaz, y Oeste, con pista. Tiene un manantial.

Propietario: Don José García Suárez, vecino de La Nespral y El Entrego.

Finca número 134. Rústica a prado, denominada «La Reguera», de 4.325 metros cuadrados de superficie, sita en términos de Roxada, El Entrego, San Martín del Rey Aurelio, cuyos linderos son: Norte, Marcelina, Delfina, María y Elena Aller Valles y Joaquín García; Sur, camino; Este, camino y Joaquín García, y Oeste, con pista.

Propietaria: Lourdes Alvarez Fernández, con domicilio en Doctor Fleming, número 15, 1.º, El Entrego.

Finca número 144. Rústica a monte bajo, denominada «Fontica», de 19.640 metros cuadrados de superficie, sita en términos de Rozada, El Entrego, San Martín del Rey Aurelio, cuyos linderos son: Norte, «Hunosa»; Sur, herederos de José Fernández Tercias, Graciano Díaz González y herederos de José García García; Este y Oeste, camino.

Propietarios: Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio y Enrique Iglesias Fernández, con domicilio en San Flechosa, número 12, Sotrondio.

Finca número 146. Rústica a prado y monte, denominada «Bornada de Abajo», de 7.580 metros cuadrados de superficie, sita en términos de El Abedullo, El Entrego, San Martín del Rey Aurelio, cuyos linderos son: Norte, herederos de Josefina Suárez y «Hunosa»; Sur, herederos de Josefina Suárez, Faustino Alvarez Díaz y camino; Este y Oeste, camino.

Propietario: Don Oscar García Fernández, con domicilio en La Capilla, La Bana, Ciano-Langreo.

Finca número 147. Rústica a prado y monte, denominada «Les Barerés», de 7.440 metros cuadrados de superficie, sita en términos de El Abedullo, El Entrego, San Martín del Rey Aurelio, cuyos linderos son: Norte, «Hunosa»; Sur, Oscar García; Este y Oeste, camino.

Propietario: Herederos de Josefina Suárez, Amador Orviz Rocas y varios, vecinos de la calle Juan de la Cierva, 5, bajo, derecha, El Entrego. Tiene una casa de 36 metros cuadrados, un manantial y una cuadra en ruinas.

Oviedo, 29 de abril de 1983.—El Director provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.639-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Transportes Terrestres

Liquidación de las concesiones ferroviarias de Alicante a Villajoyosa y de Villajoyosa a Denia

Esta Dirección General ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, poner de manifiesto a la «Compañía de Ferrocarriles Estratégicos y Secundarios de Alicante S. A.», y a cuantos se hallen interesados en las concesiones ferroviarias de Alicante a Villajoyosa y de Villajoyosa a Denia, el expediente de liquidación de dichas concesiones, a fin de que, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes en relación con sus derechos respectivos.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Director general, Manuel Panadero López.—7.330-E.

BALEARES

Consejería de Ordenación de Territorios

El Consell Executiu del Consell General Interinsular, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1983, adoptó, entre otros, el acuerdo de suspender el planeamiento de los espacios naturales que a continuación se relacionan, quedando suspendido el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas hasta la aprobación definitiva de las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento que se dicten para ordenar provisionalmente el territorio, en tanto no se apruebe el Plan revisado.

A su vez, el Consell Executiu acordó ordenar a la Conselleria de Ordenación del Territorio, la formación de las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento a los efectos previstos en los apartados 2 y 3 del artículo 163 del Reglamento de Planeamiento, iniciando la tramitación del procedimiento de urgencia previsto en el artículo 163.3, del referido Reglamento, para la aprobación definitiva de las Normas Complementarias y Subsidiarias.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en cumplimiento de lo acordado.

Contra el anterior acuerdo cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Consejo Ejecutivo, y como trámite previo a la jurisdicción contencioso-administrativa.

Anexo.—Áreas afectadas por la suspensión:

1. Espacio natural denominado «Es Sallibrar y Platja des Trenc», del término municipal de Campos de Puerto (Mallorca).
2. Espacios naturales denominados «S'Albufera des grau i S'illa den Colom; Es Verger; Torreneres i Penya-segats de la Costa Sud de Menorca», del término municipal de Mahón (Menorca).
3. Espacios naturales denominados «Torreneres i Penya-Segats de la Costa Sud de Menorca; Santa Agueda», del término municipal de Ferreries (Menorca).
4. Espacios naturales denominados «Torreneres i Penya-Segats de la Costa Nord», del término municipal de Ciutadella (Menorca).
5. Espacio natural denominado «Acantilados de Ferrutx y Sa Talaya», del término municipal de Artá (Mallorca).
6. Espacio natural denominado desde «Es Cap Blanc a S'Arenal», del término municipal de Lluchmajor (Mallorca).
7. Espacio natural denominado «Illa Dragonera», del término municipal de Andratx (Mallorca).
8. Espacio natural denominado «S'Albufereta y La Victoria» del término municipal de Alcudia (Mallorca).
9. Espacio natural denominado «S'Albufera de Muro», del término municipal de Muro (Mallorca).

La delimitación exacta de las áreas indicadas es la que figura en los planos obrantes en la Conselleria de Ordenación del territorio del Consell General Interinsular, calle Paláu Reial, número 15, 1.º, Palma de Mallorca.

Asimismo, las zonas afectadas de la isla de Menorca, podrán ser consultados en el Consell Insular de Menorca, calle San Roque, número 7, de Mahón.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1983.—El Presidente del Consell General Interinsular, P. O., Francisco Tutzo Bennassar.—2.091-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de abril del presente año, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial

de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 28 de mayo de 1982:

Cuatrocientas cuarenta mil obligaciones simples, al portador, emitidas en ocho series, de la «A» a la «H», de 55.000 títulos cada serie, con un valor nominal de 50.000 pesetas cada una, numeradas del 1 al 55.000, ambos inclusive.

Dichas obligaciones devengarán un interés del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 1 de abril y 1 de

octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 1 de octubre de 1982 y cuya amortización se realizará a la par en el plazo de diez años, los días 1 de octubre de cada uno de los años comprendidos entre 1985 y 1992, ambos inclusive, en octavas partes iguales, mediante sorteo previo ante Notario en el domicilio social.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Secretario, Pablo de la Nuez y de la Torre.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—3.415-19.

BANCO DE ESPAÑA

8.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1971/81, por la suma de noventa millones seiscientos treinta y dos mil pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización.

Emisión de 15 de julio de 1971/81, al 3,50 por 100

Series	Bolas encantds.	Títulos que representan	Capital	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza	A pagar por intereses	Total intereses y amortización
			— Pesetas nominales			— Pesetas		
A	33	78.806	78.806.000	1	2.382	2.382.000	687.802,50	3.069.802,50
B	33	19.800	99.000.000	1	600	3.000.000	868.250,00	3.868.250,00
C	33	13.200	132.000.000	1	400	4.000.000	1.155.000,00	5.155.000,00
D	33	13.200	330.000.000	1	400	10.000.000	2.887.500,00	12.887.500,00
E	33	47.025	2.351.250.000	1	1.425	71.250.000	20.573.437,50	91.823.437,50
	165	171.831	2.990.856.000	5	5.207	90.632.000	26.169.990,00	116.801.990,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en los respectivos cuadros de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de junio próximo, a las diez treinta en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 14 de mayo de 1983.—El Secretario general.—7.017-E.

BANCO DE BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco de Bilbao, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención del Letrado Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 24 de junio, en los locales del cine «Capitol», sito en la calle Villarias, número 10, de Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 del mismo mes de junio.

El objeto de esta convocatoria es el someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1982.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Administradores.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social una o varias veces, de conformidad con

lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el apartado 1.º estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa ser titular de diez o más acciones, inscritas en el libro registro de la Sociedad con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquélla.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse, en la central y sucursales de este Banco, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Bilbao, 28 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Alvarez.—3.400-8.

BANCO SIMEON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar en el domicilio social, calle Policarpo Sanz, número 5, Vigo, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance de 1982, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los señores accionistas censores de cuentas, aplicación de beneficios, impuestos y reservas.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.

4.º Dejar sin efecto, en cuanto a la parte no utilizada, la autorización concedida el pasado día 4 de noviembre por la Junta general de accionistas al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social hasta el límite máximo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda aumentar en una o varias veces el capital social a tenor de lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y con los límites cuantitativos y legales establecidos en dicho precepto.

6.º Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a los acuerdos que se tomen en la Junta.

7.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 19 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Sáenz-Diez Trías.—3.097-8.

BANKUNION

BANCO UNION

Pago de intereses de Bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que a partir de las fechas que a continuación se indican se procederá al pago de los intereses de las emisiones que seguidamente se relacionan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
31	6-12-1979	7	600,00	96,00	504,00	6-06-1983
L	20-12-1973	19	50,00	8,00	42,00	20-06-1983
M	20-12-1973	19	32,50	5,20	27,30	20-06-1983
38	23-12-1980	5	600,00	96,00	504,00	23-06-1983
39	23-12-1980	5	600,00	96,00	504,00	23-06-1983
40	23-12-1980	5	600,00	96,00	504,00	23-06-1983
33	25-06-1980	6	600,00	96,00	504,00	25-06-1983
34	25-06-1980	6	600,00	96,00	504,00	25-06-1983
J	28-12-1972	21	50,00	8,00	42,00	28-06-1983
N	28-06-1974	18	40,00	6,40	33,60	28-06-1983
O	28-06-1974	18	40,00	6,40	33,60	28-06-1983

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—«Banco Unión, S. A.»—6.690-C.

BANCO DE ALICANTE, S. A.

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito número 0007000699, de pesetas 1.000.000, con vencimiento 8 de febrero de 1985, y a nombre de Doña María Teresa López Campos, se pone en general conocimiento que, si en el plazo de treinta días no hubiere reclamación de terceros, se anulará dicho certificado, procediéndose a expedir duplicado del mismo, de acuerdo con las leyes al respecto y quedando este Banco exento de responsabilidad.

Alicante, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.872-C.

BANCO DE GRANADA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Banco de Granada, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Gran Vía de Colón, número 16, de Granada), el día 27 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación a aquél en que deba celebrarse la Junta.

El Banco expedirá a los accionistas inscritos, para que puedan concurrir a la Junta, una tarjeta de asistencia, expresiva del número de sus acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de sus derechos de asistencia, deliberación y voto.

En atención a la necesidad de reunir el quórum requerido, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su propósito de asistir personalmente o mediante representación, con la antelación suficiente, quedando advertidos de que, si para el día 21 de junio no se hubiesen solicitado tarjetas bastantes, se suspenderá el acto anunciado para el día 27 de junio y se celebrará la Junta el día 28 de junio, en segunda convocatoria, lo que, en su caso, se anunciará en el diario «Ideal», de Granada.

El Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor sobre la legalidad del acuerdo de convocatoria de la Junta general, con su dictamen favorable.

Granada, 26 de mayo de 1983.—El Consejo Secretario.—3.399-12.

BANCO DE DEPOSITOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios para la celebración de la Junta en el domicilio social, el día 27 de junio próximo, a las nueve y media horas, en primera convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1982.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso, a razón de dos titulares y dos suplentes.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.874-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de emisión de cédulas hipotecarias

El «Banco Hipotecario de España, S. A.», con domicilio en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, constituido en escritura de 7 de febrero de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47, apartado 1.º, del Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, hace público, mediante el presente anuncio, el lanzamiento de la segunda emisión de cédulas hipotecarias, acogidas a la Ley 2/1981, de 25 de marzo,

y Real Decreto 685/1982, sobre regulación del Mercado Hipotecario. Aprobada la emisión por la Junta general el día 2 de mayo de 1983 y autorizada la fecha de emisión por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 3 de mayo de 1983.

Componentes del Consejo de Administración.

Presidente: Don Antonio Torrero Mañas.
Consejeros: Don Avelino López Alvarez, don José Puerta Romero, don Manuel Casado Maceda, don José Pío Arsuaga Echevarría, don Hernán Augusto San Pedro Sotelo, don José García García, don Antonio García de Blas, don Santiago Hernández Martín, don Pedro Fernández-Rañada de la Gándara.

Características de la emisión: Importe del empréstito: 10.000 millones de pesetas en cédulas hipotecarias al portador, representadas por 100.000 títulos de 100.000 pesetas nominales cada uno.

El Banco Hipotecario de España podrá expedir títulos múltiples en los que figuren los datos exigidos y la numeración de los títulos representados. Los títulos múltiples expedidos llevarán numeración propia.

Interés nominal: Doce y medio por ciento (12,5 por 100) anual, pagadero por semestres vencidos, a contar desde el 1 de junio de 1984, siendo el primer cupón a pagar el 1 de diciembre de 1984, y el último, el 1 de junio de 1987.

Precio de la emisión: Desde la puesta en circulación de los títulos hasta el 31 de mayo de 1984, llevará incorporada una prima de emisión según la siguiente escala:

Periodo de puesta en circulación	Prima por título	Desembolso por título
Junio de 1983	10.386	89.614
Julio de 1983	9.488	90.512
Agosto de 1983	8.581	91.419
Septiembre de 1983	7.665	92.335
Octubre de 1983	6.740	93.260
Noviembre de 1983	5.806	94.194
Diciembre de 1983	4.862	95.138
Enero de 1984	3.909	96.091
Febrero de 1984	2.946	97.054
Marzo de 1984	1.974	98.026
Abril de 1984	992	99.008
Mayo de 1984	—	100.000

Duración de la emisión: Tres años, a contar desde la fecha de finalización del periodo de suscripción, es decir, a partir del 31 de mayo de 1984.

Precio de reembolso: A la par, a la finalización del empréstito, 1 de junio de 1987, libre de gastos para el tenedor.

Régimen fiscal y financiero: Estas cédulas tendrán la consideración de títulos de cotización calificada, para lo cual, en cumplimiento del artículo 41 del Reglamento de Bolsas de Comercio, el Fondo Público de Regulación atenderá el mercado secundario de las mismas. Asimismo, la Entidad emisora se compromete a cumplir cuantos requisitos le sean de aplicación, de acuerdo con la normativa vigente.

Régimen fiscal:

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.—Las cantidades invertidas en la adquisición de estas cédulas podrán acogerse a la deducción del 15 por 100 en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el apartado 4. f), del artículo 29 de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, modificado por el artículo 9.º del Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre.

Retención en la fuente.—Los pagos por intereses de estos títulos quedarán sujetos a retención al tipo vigente, en concepto de entrega a cuenta de los correspondientes impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Transmisiones patrimoniales: Los actos de emisión, transmisión, reembolso y can-

celación de las cédulas hipotecarias estarán exentos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Régimen financiero: Estas cédulas hipotecarias serán admitidas para la composición de las inversiones que constituyen los fondos de reserva especiales, con adscripción de destino de las empresas mercantiles, como establece el artículo 72 del Real Decreto 685/1982.

Suscripción:

a) Plazos: Se establece un período de adquisición con modalidad de ventanilla abierta desde el 1 de junio de 1983 hasta su total venta, y en todo caso, hasta el 31 de mayo de 1984.

Las cédulas emitidas son al portador, y se entregarán en el acto de adquisición contra metálico o, salvo buen fin, cuando se haga mediante talón conformado.

b) Forma, lugar y fecha en que se procederá al prorrato: Una vez colocada la totalidad de la emisión, ésta quedará cerrada, no pudiéndose exigir a la Entidad emisora ampliaciones ni el prorrato.

c) Garantía: El capital y los intereses de estas cédulas estarán especialmente garantizadas, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier tiempo consten inscritas a favor del Banco Hipotecario de España, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial del mismo.

d) Intermediarios que participan en la colocación de la emisión: El público interesado en la adquisición de estas cédulas hipotecarias podrá dirigirse a:

Banco Hipotecario de España.
Caja Postal de Ahorros.
Banca privada.
Entidades oficiales de Crédito.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Cajas de Ahorro.
Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.
Consejo General y Corredores colegiados de Comercio.
Otros intermediarios financieros.

Folleto de emisión: Existen folletos explicativos de la emisión a disposición del público en las Oficinas del Banco Hipotecario de España.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.667-C.

UNITHERM ESPAÑOLA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, esta Compañía hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el 25 de abril de 1983, tomó, entre otros, el acuerdo de reducir en doce millones de pesetas el capital social de la Sociedad.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Secretario de la Junta general.—1.948-D.
y 3.ª 31-5-1983.

TRANSPORTES, ADUANAS Y CONSIGNACIONES, S. A. (TAC)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves día 16 de junio próximo, a las doce treinta horas, y en su caso, en segunda, el siguiente día 17, a la misma hora, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (Gran Vía de les Corts Catalanes, 670, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Cese, nombramiento y ratificación de Administradores.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de conformidad a lo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y subsiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

3.º Acuerdos complementarios para la formalización de los que se adopten en relación a los apartados que anteceden.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas, bien personalmente, bien debidamente representados, los titulares de acciones inscritos en el libro registro de socios que, hasta cinco días antes de su celebración, recojan en el domicilio social (calle Aragón, 271) la correspondiente tarjeta de asistencia, percibiendo, presentes o representados, una prima neta de 5 pesetas por acción.

Barcelona, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Sánchez de Ocaña Sagnier.—7.126-C.

PADEVAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las once horas, en los locales sociales, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, censura o aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio societario de 1982.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión social llevada a término durante el mismo período social.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio de 1983.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Modificación de los artículos 1.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11 y 12 de los Estatutos sociales.

6.º Ratificación de las hipotecas otorgadas el 14 de junio de 1982 en favor del «Banco Popular Industrial, S. A.», al «Banco de Santander, S. A.», y el «Banco de Sabadell, S. A.».

7.º Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

La Llagosta, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.175-D.

INMUEBLES FONTANARES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de junio de 1983, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a

la misma hora y en el mismo lugar, el día 24 de junio de 1983, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1982.

2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1983.

3.º Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Modificación del artículo adicional de los Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.851-D.

INMUEBLES IBERICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio de 1983, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 26 de junio de 1983, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1982 y distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1983.

3.º Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Modificación del artículo adicional de los Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.850-D.

AYACOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio de 1983, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 22 de junio de 1983, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1982 y distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1983.

3.º Modificación del artículo adicional de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.852-D.

INMOBILIARIA DE MEJORAS URBANAS, S. A.

(IMUSA)

Reducción de capital

Se pone en general conocimiento que la Sociedad «Inmobiliaria de Mejoras Urbanas, S. A.», ha adoptado, por unanimidad, en Junta general extraordinaria celebrada en Madrid el día 18 de junio de 1982, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 1.750.000 pesetas, quedando el capital social de la Sociedad determinado en 5.250.000 pesetas, lo que se comunica a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1981.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—Alfonso Arnas García.—8.917-C. 1.ª 31-5-1983

SURCOMUNICACION, S. A.
SEVILLA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 21, en segunda, en avenida de la Prensa, número 45, en esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y Memoria, correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 18 de mayo de 1983.—2.294-D.

INCA ISLAS CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 29 de abril último, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cruce de Melenara, sin número, Telde, el próximo día diecisiete (17) de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con-arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1982 y acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1983.
- 5.º Informe sobre el desarrollo de la actividad social.
- 6.º Nombramiento de dos interventores para aprobar con el Presidente el acta de la sesión.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Telde, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.637-C.

**CIA. ARAGONESA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, edificio Iberia Mart, avenida de Brasil, número 7, el próximo día 18 de junio de 1983, a las once horas.

De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos por los artículos 51-58 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda igualmente convocada, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día 20 de junio de 1983.

La reunión se desarrollará con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982 y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al expresado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de la presente convocatoria de Junta ordinaria.

Madrid, 22 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martín Rodríguez.—7.644-C.

INBUS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 24 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en segunda, para el día 25, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982 y gestión del Consejo de Administración.

Aprobación, si procede, de la aplicación de la cuenta de Resultados y nombramientos de señores accionistas censores de cuentas para 1983.

Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.605-C.

WIKAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en los locales de la Sociedad, sitos en calle Resina, número 22, Polígono Industrial de Villaverde, para el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 25, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982 y gestión del Consejo.

Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1983.

Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.603-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

BARCELONA

Amortización obligaciones, emisión 1983

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones emisión 1983, de esta Sociedad, que, a partir del 1.º de junio de 1983, quedarán amortizadas 800 obligaciones, correspondientes a los números siguientes:

51 al 100	7.801 al 7.850
201 250	8.601 8.650
1.351 1.400	9.451 9.500
2.401 2.450	10.101 10.150
4.251 4.300	11.301 11.350
5.201 5.250	12.101 12.150
5.901 5.950	13.601 13.650
6.901 6.950	16.501 16.550

El acto del sorteo de amortización, celebrado el día 18 de mayo de 1983, fue autorizado por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago del importe de las obligaciones amortizadas, con deducción de cinco pesetas por impuestos legales, tendrá lugar, previa entrega de los títulos, en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2, San Andrés (Barcelona), a partir de esta fecha, todos los martes no festivos, de diez a doce horas de la mañana.

Los citados títulos deben llevar el cupón número 80 y siguientes.

Barcelona, 25 de mayo de 1983.—7.643-C.

ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Andaluza de Piritas, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y con el asesoramiento en derecho requerido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla, el día 30 de junio de 1983, a las trece horas, en el hotel «Inglaterra», sito en la plaza Nueva, número 7, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, conforme al artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas propietarios de cien o más acciones de la Sociedad, pudiendo los que no alcancen dicho número agruparse y conferir su representación a uno de ellos, según lo previsto en dicho artículo.

Los accionistas deberán tener depositados sus títulos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en el domicilio social (avenida de la Constitución, número 3, Sevilla) o en Bancos que justifiquen debidamente el depósito. Sevilla, 28 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—3.398-12.

**CENTROS DE TRANSFORMACION
PREFABRICADOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio, a las doce horas de la mañana, en la calle de General Moscardó, número 3, piso 1.º, de esta capital; en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, también de junio próximo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 1982.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía, correspondiente al ejercicio de 1982.

3. Renovación estatutaria de la mitad de los miembros del Consejo de Administración a quienes corresponde cesar.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.

Se advierte que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hubiesen depositado las mismas en la Caja social.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—Rafael Martínez de Velasco, Presidente del Consejo de Administración.—7.653-C.

COLABORACIONES DE PRENSA INDEPENDIENTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 21 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.659-C.

SERVICIOS AUXILIARES DE PRENSA INDEPENDIENTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 21 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.660-C.

GRUPINSA, S. A.

BARCELONA-11

Valencia, 177

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Lepanto, 410 (edificio «Nutrexpa»), el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, caso necesario, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión social del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1982.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.661-C.

IGLU LEON, S. A.

GIJON

Avenida Rufo Rendueles, 22, 2.º K

El Consejo de Administración de «Iglú León, S. A.», en su reunión del 17 de mayo de 1983, acordó convocar a la Junta general de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, para el próximo día 14 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, avenida de Rufo Rendueles, 22, 2.º K, de Gijón, con el siguiente orden del día:

- 1.º Remoción de cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1982, y entrega de resguardo de acciones.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- Gijón, 18 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Julio Cidón Rodríguez.—3.406-9.

FRANCO ESPAÑOLA DE VALVULAS INDUSTRIALES, S. A. (FEVISA)

LADA-LANGREO (ASTURIAS)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 17 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para el examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la gestión del Consejo, y aplicación de resultados del ejercicio 1982.

- Designación de censores de cuentas para 1983.
- Tratar del artículo 33 de nuestros Estatutos.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, sin nuevo aviso.

Lada-Langreo, 26 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.405-5.

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, en Barcelona (Gran Vía de les Corts Catalanes, número 591, piso cuarto, puerta 4.ª).

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1982, y resolver sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Eventual designación de interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la citada Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado sean entregados en la Caja social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 27 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Colom Vidal.—7.606-C.

EXPLOTACIONES GANADERAS DASA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de «El Escobar», término municipal de Murcia, partida de Balsicas, el día 22 de junio de 1983, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables del ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación, si procede, de miembros del Consejo de Administración y cargos ejecutivos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Balsicas (Murcia), 21 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.497-D.

ELASTIC BERGER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial Zona Norte, Tarrasa (Barcelona), el próximo día 20 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior y de la cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Miguel Fernández Zamora.—2.403-D.

CINTERIA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial Zona Norte, Tarrasa (Barcelona), el próximo día 20 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria el día 21 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior y de la cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Miguel Fernández Zamora.—2.402-D.

HIJO DE DESIDERIO VIDAL, S. A.

Anuncio convocatoria
Junta general de accionistas

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 18 de junio de 1983, en el domicilio social, Ronda de la Feria, 2, Zamora, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, a las diecisiete treinta del mismo día, sitio y lugar, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Reforma del artículo 7 de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación de órganos de Administración.

En Zamora a 23 de mayo de 1983.—El Presidente, Desiderio Vidal Martín.—2.389-D.

MANUFACTURAS SIDERURGICAS VIDAL, S. A.

Anuncio convocatoria
Junta general de accionistas

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 18 de junio de 1983, en Zamora, calle Ronda de la Feria, número 2, a las dieciséis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las

diecisiete horas del mismo día y antes indicado sitio y lugar, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Reforma del artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Modificación de órganos de Administración.

Zamora, 23 de mayo de 1983.—El Presidente, Desiderio Vidal Martín.—2.388-A.

JOTUN VALENTINE ESPAÑOLA, S. A.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca, mediante el presente aviso, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Cerdeña, número 229, de Barcelona, el día 27 de junio de 1983, a las once horas. El orden del día será la siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y del balance del ejercicio de 1982, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.
- 2.º Aprobación de la distribución de los Resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.070-D.

LOS ALBARES, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de los accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las once horas, y de precisarse, en segunda, el siguiente día 28, a igual hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Reestructuración del órgano de Administración de la Sociedad y modificación parcial de Estatutos en los referidos a tal órgano.

En en su caso, cese del Consejo y designación de Administradores generales, requeridos por la misma reestructuración.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores.

Alfajarín (Zaragoza), 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.170-D.

EDICIONES Y PUBLICACIONES ASTORGANAS, S. A.

En virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 14 del mes en curso, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el salón de actos de la Residencia Juvenil «Leopoldo Páner», de Astorga, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar indicado, al día siguiente, 18 de junio, y a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación o censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances sociales del ejercicio de 1982.
3. Nombramiento de censores de cuentas para dicho ejercicio.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Astorga, 19 de mayo de 1983.—El Presidente, Angel Emilio Martínez García.—2.196-D.

LA-MARINA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en vía Emilio Ortuño, edificio San Jaime, primera planta, de Benidorm, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1982 y propuesta de distribución de Resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas, titulares y suplentes, censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta

Benidorm, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.248-D.

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 17 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.
- 2.º Propuesta de la distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Administrador único, P. O., Amador Rico López.—7.614-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APLICACIONES DE LA METALURGIA, S. A. (SIAM)

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1983, a las diez horas, en el domicilio social, en Madrid, paseo de Recoletos, número 18, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración, de las cuentas del ejercicio 1982 y reparto de los beneficios.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.623-C.

INDUSTRIAS CERVELLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 1983 se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, Marqués de Sentmenat, número 12, el día 27 de junio de 1983, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día

siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión de los Administradores.
- 2.º Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para proceder al aumento de capital social.
- 3.º Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, relativos al desembolso de dividendos pasivos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.627-C.

IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL DE BALEARES (IMECO, S. A.)

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sala «Piscina» del Hotel Pallas Atenea, paseo Marítimo, 29, de esta ciudad, el día 20 del próximo junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 23 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- Lectura acta anterior Junta general.
- Informe de la Presidencia.
- Memoria año 1982.
- Balance y cuentas ejercicio 1982.
- Nombramiento censores de cuentas.
- Confirmación en el cargo de Consejero de don Fernando Ballester Ferreiro en su calidad de representante del Colegio Oficial de Médicos y elección o reelección de dos Consejeros.
- Ratificación del acuerdo de disminución de capital acordado en la Junta general extraordinaria celebrada el 29 de marzo de 1979.
- Margen de solvencia Real Decreto 3051/1982, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 278, de 19 de noviembre de 1982).
- Estudio y seguimiento baremos honorarios.
- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Manera.—7.562-C.

URBANIZADORA COSTA BRAVA, S. A. (UCSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pau Claris, número 155, 1.º 1.ª, de Barcelona, el día 23 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día relacionado a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Movimiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lloret de Mar, 17 de mayo de 1983.—El Consejero - Delegado, Francisco Linares Díaz.—7.554-C.

NAVIERA FIERRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

— Deliberación y aprobación, si procede, sobre la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1982.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.553-C.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

(OBRASCON)

El Administrador de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas y tenedores de bonos, que se celebrará en Madrid, calle Santa Rita, número 9, el día 16 de junio de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

El derecho de asistencia a la Junta, voto y delegación de representación para la misma se regirán por lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas y tenedores de bonos que, a tenor de las citadas prescripciones estatutarias, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán presentarse con la oportuna tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación de sus títulos, hasta las veinticuatro horas antes de su celebración.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Administrador.—7.552-C.

PROFARCO

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1983, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle Santa Engracia, 31, de Madrid, y para el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en los Estatutos sociales, se cita también a los señores accionistas en segunda convocatoria para el día 28 siguiente, en los mismos lugar y horas indicados, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Informe de Presidencia y Consejeros Delegados.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1982 y aplicación de resultados.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Fijación del valor de la acción a los efectos previstos en el artículo 7.º, regla 8.ª, apartado a), de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos Interventores al efecto.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—Olegario Diez Navas, Presidente del Consejo de Administración.—7.551-C.

COMPANÍA FARMACEUTICA ESPAÑOLA, S. A.

(COFARESA)

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle Santa Engracia, 31, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1982.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta o designación de dos interventores al efecto.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—Ildefonso Cespedosa Melero, Presidente del Consejo de Administración.—7.550-C.

AKRA

Sociedad Anónima de Seguros Generales

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 25 de mayo actual, se convocó Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Churruga, número 20, de Alicante, a las diecinueve horas del día 23 de junio de 1983, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio indicado, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y de la Dirección General, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Dar cuenta de los cambios producidos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

5.º Designación de accionistas interventores para aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 27 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.548-C.

AKRA

Sociedad Anónima de Seguros Generales

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 25 de mayo actual se convocó Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Churruga, número 20, de Alicante, a las veinte horas del día 23 de junio de 1983, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio indicado, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de ampliación de capital hasta la cantidad de pesetas 25.000.000, con lo que el capital social quedaría en la cifra de pesetas 75.000.000, autorizando al Consejo de Administración para realizar dicha ampliación en una o varias veces.

2.º Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos.

3.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Alicante, 27 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.549-C.

SEFISA ENTIDAD DE FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, hotel Cuzco, en el paseo de la Castellana, número 133, el día 24 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1982.

2) Aplicación de los resultados de 1982.

3) Ratificación y reelección de Consejeros.

4) Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

5) Designación de Interventores para la aprobación del acta.

6) Ruegos y preguntas.

Para concurrir con voz y voto a la Junta será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de cincuenta acciones con cinco días de antelación, como mínimo, en las oficinas de la Sociedad, situadas en Madrid, calle Orense, número 68, en cuyo momento se entregará la tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán delegar en otros accionistas, confirmando la misma por escrito dirigido al señor Presidente cinco días antes, como mínimo, de la fecha de la reunión convocada.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.594-C.

COSMOPOLYT, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la Sala de Juntas del paseo de Gracia, número 81, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1982, con informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión de la Administración.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Barcelona, 25 de mayo de 1983.—El Administrador.—7.588-C.

MAPFRE

Mutua Patronal de Accidentes
de Trabajo núm. 61

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1509/1976, de 21 de mayo, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca a las Empresas asociadas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el domicilio social de la Entidad, situado en el kilómetro 3,500 de la carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Majadahonda (Madrid), con el siguiente

Orden del día

- 1) Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de gestión del ejercicio de 1982.
- 2) Examen y aprobación del presupuesto del ejercicio de 1984.
- 3) Renovación de la Junta directiva.
- 4) Proposiciones de las Empresas asociadas y de la Junta directiva.
5. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de Empresa asociada o representante en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 20 de mayo de 1983.—El Secretario de la Junta directiva.—7.586-C.

FABRICA DE RECAUCHUTADOS, S. A.
(FADERESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiese lugar. La reunión se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial de Leganés, calle de Ramón y Cajal, número 31, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio económico de 1982, así como la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A la Junta tienen derecho de asistencia todos los accionistas de la Sociedad que depositen sus acciones con cinco días de antelación en el domicilio social, según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Secretario general, Joaquín López Ante.—7.581-C.

UNION PATRIMONIAL DE ARTE, S. A.
(UNIARTE)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 27 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma, sito en avenida Diagonal, 453, bis, de esta ciudad (Club de Bolsa), y, en su caso, para el siguiente día 28, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, propuestas de aplicación de resultados y gestión de la Administración correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1983.
- 3.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 4.º Autorizar al señor Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad para formalizar la escritura o escrituras públicas para cumplimentar los acuerdos precedentes e inscripción en el Registro Mercantil de la provincia.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

Los señores accionistas podrán examinar toda la documentación relativa a la Junta que se convoca en las oficinas de la Sociedad, avenida Diagonal, 453 bis, de Barcelona, con quince días de anticipación al de la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria.

Las tarjetas de asistencia a la expresada Junta en primera convocatoria, de Banca Mas Sardá, en Barcelona, previo depósito de las acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlos depositados en un establecimiento bancario con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta de que se trata.

Barcelona, 26 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.579-C.

ELABORADOS METALICOS, S. A.
-EMESA-

LA CORUÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 23 de mayo de 1983, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar a las doce horas del día 28 de junio de 1983, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- A) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- B) Nombramiento y cese de Consejeros.
- C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- D) Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que depositen sus acciones con cinco días de antelación en la Caja social o en cualquier Entidad bancaria, en donde se proveerán de la correspondiente tarjeta de asistencia.

La Coruña, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.347-2.

FINISTERRE, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención de su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 21 de junio del corriente año, a las trece horas, en el edificio social de «Finisterre, Sociedad Anónima», paseo del Parrote, sin número, La Coruña, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el día 22, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de beneficios del ejercicio económico de 1982.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante dicho período.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de un Consejero.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 27 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.351-2.

DURPLEXA, S. A.

Anuncio de convocatoria

De conformidad con lo previsto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, por medio del presente se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, 21 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social.

Dicha Junta se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1982.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación del saldo de la cuenta de Resultados.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Franquesas del Vallés, 26 de mayo de 1983.—P. O. del Consejo de Administración, el Secretario, José Bravo Armengol.—3.384-16.

INDUSTRIAS VULCA, S. A.
BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, paseo de Isabel II, sin número (Casa de la Lonja), para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán disponer de las tarjetas de asistencia que se entregarán en las oficinas sitas en Sant Just Desvern (Barcelona), avenida Riera Sant Just, hasta cinco días antes del señalado para celebrarla, previo depósito de las acciones o resguardo bancario, conforme dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.385-16.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-21

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones
Emisión mayo 1979

El día 10 del corriente mes tuvo efecto el segundo sorteo para la amortización de 12.500 obligaciones de la emisión mayo 1979 de esta Sociedad ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrion y en presencia del señor Comisario suplente, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

4.251 al	4.500	49.501	49.750
6.001	6.250	50.501	50.750
7.501	7.750	52.501	52.750
8.251	8.500	54.501	54.750
10.251	10.500	55.501	55.750
11.251	11.500	56.501	56.750
14.001	14.250	58.001	58.250
15.001	15.250	59.251	59.500
17.001	17.250	60.501	60.750
19.251	19.500	62.501	62.750
21.251	21.500	64.251	64.500
22.751	23.000	66.001	66.250
25.751	26.000	67.001	67.250
27.751	28.000	68.251	68.500
30.751	31.000	70.001	70.250
33.501	33.750	72.251	72.500
36.751	37.000	74.001	74.250
37.751	38.000	76.751	77.000
39.751	40.000	78.001	78.250
41.501	41.750	79.751	80.000
42.501	42.750	81.751	82.000
43.501	43.750	88.251	88.500
45.001	45.250	87.251	87.500
46.001	46.250	93.501	93.750
46.751	47.000	93.751	94.000

A partir del 30 de mayo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 9 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título, debidamente facturados e inutilizados por taladro.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de nueve a trece horas, o en las siguientes entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—El Director general.—6.114-C.

DISTRIBUCIONES EXCLUSIVAS
DE LA CARAVANA, S. A.

(DEXCASA)

Junta general

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Pallars, número 141, 5.º, el próximo día 27 de junio a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Resolución sobre propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 4.º Modificación del artículo 25 de la escritura de constitución de la Sociedad.
- 5.º Designación de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, deberán cumplimentarse los requisitos del artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico

de Sociedades Anónimas, la tarjeta de asistencia podrá obtenerse en el domicilio social.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Joaquín Ros Sevilla, Vicepresidente.—6.972-C.

PREFABRICADOS RESISTENTES
SOCIEDAD ANONIMA

(PRERESA)

MADRID-16

Paseo de la Castellana, 121

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1983, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad (paseo de la Castellana, número 121, Madrid), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido en el ejercicio 1982.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—6.988-C.

FINASTER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas del edificio «Los Acebos», avenida de Pío XII, número 61, Madrid, el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29, a la misma hora, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Varios.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Alberto Mirat Diego.—6.989-C.

METALURGICA INMOBILIARIA
BARCELONESA, S. A.

(MBSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José Anselmo Clavé, número 2, de Barcelona, a las veinte horas del día 21 de junio de 1983, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día 22 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspon-

dientes al ejercicio de 1982 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Fraguas López.—6.973-C.

GEOREX IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 17 de junio de 1983, a las doce treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en la calle Velázquez, número 24, 4.º piso, de Madrid.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1982.
2. Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la reunión, si procede.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.098-8.

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 1983, a las once horas, en las oficinas de esta sociedad, sitas en calle Navarra, número 6, 3.º, Bilbao, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum señalado en los estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria, para el día 24 de junio de 1983, a la misma hora y en las citadas oficinas.

Bolueta-Bilbao, 12 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.087-8.

INGEBE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 20 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 21 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Valencia, calle Sorni, 25, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y, en su caso, interventores para la aprobación del acta de la reunión.

4.º Resolver sobre los extremos a que se refiere el artículo 10, párrafo 5.º, y artículo 21, párrafo 3.º, de los Estatutos Sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Barranca.—1.837-D.

MONASTRELL, S. A.

ALICANTE

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio, en primera convocatoria, o en su defecto, el día siguiente 25 de junio, en segunda convocatoria, a las trece horas, en el domicilio de la Sociedad en Alicante, Ingeniero Lafarga, número 2, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2, con arreglo al siguiente
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 20 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.245-D.

SIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el restaurante «La Hoja», Doctor Castelo, número 48, a las veintiuna treinta horas del día 16 de junio de 1983, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 17 de junio, en segunda convocatoria, si así procediese, para someter a su examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1982 y de asuntos de su competencia.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Presidente, G. Hergueta G.º de Guadiana.—6.890-C.

LA PREVISORA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y el día 23 en segunda a la misma hora, en el domicilio social, calle Barrilero, número 2, Madrid.

Orden del día, ya remitido a los accionistas, tratándose de: Aprobación de las cuentas del ejercicio 1982 y aplicación de resultados; renovación de cargos en Consejo y nombramiento de censores de cuentas para 1983.

Madrid, 20 de abril de 1983.—El Secretario primero, Manuel Cobo Gómez.—6.891-C.

ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatoria, a las trece horas, en Madrid, Lagasca, 27, los días 29 y 30 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1982, designación de accionistas censores y de censor jurado de cuentas para 1983 y ceses y nombramientos de Consejeros.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.903-C.

FUNDICIONES DEL ESTANDA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en esta capital, calle de Génova, número 20, el próximo día 24 de

junio a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, de no haber asistencia suficiente, el día siguiente, 25, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que figuren inscritos como socios en el Libro Registro con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.901-C.

EDIFICIOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Via Augusta, 21, Barcelona, el día 29 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982; y del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.º Examen de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Administrador gerente, Mario Guerin Martí 6.899-C.

VALORES MEDITERRANEOS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatoria, a las doce horas en Valencia, Rinconada García Sanchiz, 1, los días 28 y 29 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1982, designación de accionistas censores y de censor jurado de cuentas para 1983 y ceses y nombramientos de Consejeros.

Valencia, 23 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.905-C.

ANALISIS DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatoria, a las diez horas, en Valencia, Rinconada García Sanchiz, 1, los días 28 y 29 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1982, designación de accionistas censores y de censor jurado de cuentas para 1983 y ceses y nombramientos de Consejeros.

Valencia, 23 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.904-C.

UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A.

(UNISA)

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en Madrid, Lagasca, 27, los días 29 y 30 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1982, designación de accionistas censo-

res y de censor jurado de cuentas para 1983 y ceses y nombramientos de Consejeros.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.902-C.

RSP UTILES Y FERRETERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, día 30 de junio, a la misma hora, en su domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance de situación y de la cuenta de resultados cerrados al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación de la distribución de los resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Organismo de Administración, en su caso.
- 4.º Lectura y aprobación del acta por los señores asistentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 19 de mayo de 1983.—El Administrador.—6.893-C.

UNION DE VALORES, S. A.

(UNIVAL)

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatoria, a las diez horas, en Madrid, Lagasca, 27, los días 29 y 30 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión de 1982, designación de accionistas censores y de censor jurado de cuentas para 1983 y ceses y nombramientos de Consejeros.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.906-C.

DISTRIBUIDORA DE CARNES VIGUESA, S. A.

(DICARVD)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de esta Empresa en la ciudad de Vigo (avenida de Castrelos, 113), el día 25 de junio del corriente año 1983, a las seis de la tarde en primera convocatoria o, si procediere, en segunda el día 27 a la misma hora, y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 18 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado, Ramón Rodríguez Seijo.—6.907-C.

OFICONTROL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter de extraordinaria se celebrará en los locales de «Precesa», carretera León-Zamora, kilómetro 8, el día 13 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 14 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982, gestión de los Administradores durante dicho ejercicio, así como propuesta de aplicación de resultados.
2. Informe de los Administradores.
3. Ruegos y preguntas.

León, 17 de mayo de 1983.—Un Administrador, Rafael Anel Matarredona.—6.911-C.

AITOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, barrio de Varea, sin número, y para el día 26 de junio de 1983, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación del balance del ejercicio actual y cuenta de pérdidas y ganancias, para su aprobación o reparos.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración. Federico Magaña Magaña.—6.912-C

COVE, S. A.

De conformidad con lo prevenido en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Príncipe de Vergara, 92, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 1983 y, a la misma hora y sitio del día siguiente, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos expuestos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1982, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho periodo.
2. Cese y reelección de señores Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que deberá ser solicitada de esta Sociedad, al menos con cinco días de antelación a la celebración de tal acto, previa la justificación de la propiedad de sus acciones.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado.—6.918-C.

CORCHOS GES, S. A.

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración de esta Entidad y dando cumplimiento a cuanto prescriben los Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente se convoca a los señores accionistas de «Corchos Ges, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las siete de la tarde del día 23 de junio próximo y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día 25 siguiente, en segunda, si fuere necesaria. Dicha Junta conocerá del orden del día que se expresa a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1982. Aplicación de sus resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria según lo dispuesto en los artículos 6, 7 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54

y demás aplicables de la Ley de Sociedades Anónimas vigente.

Palafrugell, 21 de abril de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Bertrán Alvarez.—6.928-C.

INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S. A.**Junta general ordinaria**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que deberá celebrarse en el domicilio social, Bon Solei de Begas, el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 26 la segunda convocatoria y a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Begas, 21 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado, Juan Ortiz Passani.—6.925-C.

ESTEBAN ESPUÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 30, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Olot, 9 de mayo de 1983.—Un Administrador.—6.929-C.

SOCIEDAD ANONIMA GOU

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, 28, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Olot, 9 de mayo de 1983.—Un Administrador.—6.930-C.

INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, a las doce horas del próximo día 29 de junio en primera cita o, en su caso, veinticuatro horas después en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social durante el pasado año 1982.

2. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982 y resolución sobre aplicación de beneficios.

3. Ruegos y preguntas y designación de censores de cuentas para el nuevo periodo, así como de Interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

Granada, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.981-C.

INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 23 de junio próximo y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día 25 siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá del orden del día que a continuación se expresa:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1982.
- b) Propuesta de distribución de resultados.
- c) Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- d) Modificación de Estatutos.
- e) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- f) Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 16, 21 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53 y 54 y demás aplicables de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas. Gerona, 20 de abril de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Bertrán Alvarez.—6.933-C.

AGLOMERADOS DE CORCHO, S. A.

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración de esta Entidad y dando cumplimiento a cuanto prescriben los Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente se convoca a los señores accionistas de «Aglomerados de Corcho, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las nueve de la tarde del día 23 de junio próximo y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día 25 siguiente, en segunda, si fuere necesaria. Dicha Junta conocerá del orden del día que se expresa a continuación:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1982.
- b) Propuesta de distribución de resultados.
- c) Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- e) Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria según lo dispuesto en los artículos 15 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y demás aplicables de la Ley de Sociedades Anónimas vigente.

San Felip de Guixols, 22 de abril de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Bertrán Alvarez.—6.934-C.

SUDENTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Sudenta, S. A.», que se celebrará en su domicilio social, sito en Barcelona, ronda San Antonio, número 98, el próximo día 27 de junio de 1983, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 28, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vilanova Simón.—6.935-C.

PROFILMES, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales de «Profilmes, S. A.», se convoca Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1983, a las trece horas treinta minutos en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma hora del día 23 de junio de 1983, en los locales de la Sociedad, calle Port Bou, número 6, Barcelona-28, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Administrador, Gonzalo González Domínguez.—6.936-C.

CONSTRUCCIONES BECERRIL, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el restaurante «Puente Rey», sito en Villafranca del Bierzo (León), el día 27 de junio próximo y hora catorce en primera convocatoria y de no haber quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para votar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la última reunión.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas, balances y Memoria del ejercicio social de 1982.
- 3.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Resolver sobre la distribución que debe darse, si los hubiese, a los beneficios de 1982.
- 5.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 6.º Propuesta del acuerdo de suspensión de actividades por falta de obras, y durante el plazo de un año.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Villafranca, 19 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.937-C.

PUBLINSA KENYON & ECKHARDT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Madrid,

calle de María de Molina, 39, el día 16 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio 1983.
- 4.º Cambio de domicilio social en Madrid. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.939-C.

PLAYA BLANCA, S. A.**(BLANCASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado en su reunión de 9 de mayo del actual, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 21 de junio de 1983, en primera convocatoria a las diez treinta de la mañana, en el domicilio social sito en el hotel «Fariones», puerto del Carmen, término municipal de Tías, y, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 del mismo mes y año, a tenor del siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del balance, cuenta de explotación y Memoria del ejercicio correspondiente de 1982.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.
3. Elección del cargo vacante en el Consejo de Administración, a saber, un Vocal, por defunción de uno de los miembros del Consejo de Administración.
4. Propuesta de capitalización de la cuenta de actualización de la Ley de Presupuesto de 1979.
5. Comentario sobre la obra del aparthotel y acuerdo sobre su comienzo.
6. Ruegos y preguntas.

Arrecife, 15 de mayo de 1983.—6.938-C.

BAYREN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Bayren, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Bayren», de la playa de Gandía, en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria el siguiente día, 24 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 1982 y aplicación de beneficios.
- 2.º Renovación parcial y reglamentaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gandía, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Boronad.—6.942-C.

PLASTIPOL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad

que tendrá lugar en Barcelona, calle Lauria, número 77, 4.º, 2.ª, a las diez horas del día 27 de junio de 1983 en primera convocatoria, o al siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos que integran el orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como la gestión del Administrador, correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Se previene a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, «Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales, los titulares de acciones que con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta hayan efectuado la presentación de las acciones y depósito en poder del Administrador».

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—6.943-C.

INSTITUTO ANA ASLAN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Pablo Ruiz Picasso, sin número («Azca»), de esta capital el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Informe de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio de 1982.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sepúlveda Quintana.—6.945-C.

PREMSA D'OSONA, S. A.**(PROSA)**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, en su sesión de fecha 17 de mayo de 1983, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Vic, en el Auditorium Ramon d'Abadal, de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, subcentral de Vic, para el día 27 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio, a las veintidós horas, en segunda convocatoria, en el supuesto de no haberse alcanzado en la primera el quórum requerido, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance con la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria explicativa del ejercicio 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Elección de un miembro del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Vic, 18 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, María Assumpta Vall.Ilovera Roca.—6.946-C.

ASESORAMIENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, S. A.

(ASISA)

Junta general ordinaria

Esta Sociedad, de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas, a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, calle Marconi, número 242, de Tarrasa (Barcelona), en primera convocatoria, el día 29 del próximo mes de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, y de la gestión social, así como aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Aplicación del saldo de la cuenta de regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.
- 5.º Ofrecimiento de acciones de esta Compañía.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 17 de mayo de 1983.—El Administrador-Gerente de la Compañía, Joaquín Beltri Canals.—6.949-C.

GALERÍA JOAN DE SERRALLONGA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día y misma hora, en el domicilio social, calle Oli, 4, para tratar de los asuntos previstos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, referidos al ejercicio 1982. Se les convoca asimismo a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las veinte treinta horas de los días indicados en primera y, en su caso, segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de los actos del Consejero-Delegado desde la caducidad del cargo.
- 2.º Elección de nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración en funciones, Antonio Marín Navarro.—3.392-14.

COMPañIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CLEOP)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, sito en la avenida de Pío XII, número 1, Valencia, en primera convocatoria. Caso de no conseguirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora señalados para la primera.

En dicha Junta se tratará el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y

balance del ejercicio de 1982, así como la aplicación de resultados.

- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.953-C.

ACTIVOS MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1983, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, número 154, de Madrid, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio social que finalizó en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Informe de la Presidencia.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración sobre posibles incrementos del capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicho fin.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.954-C.

NAVIERA PETROGAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, número 24, en Ceuta, el día 15 de junio de 1983, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social que finalizó el día 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Informe de la Presidencia.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Ceuta, 24 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.955-C.

ATLAS, S. A.

Combustibles y Lubrificantes

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, número 24, en Ceuta, el día 15 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera

convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social que finalizó el día 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Informe de la Presidencia.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Ceuta, 24 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.956-C.

ANTRACITAS DE VELLILA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionista de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fuente del Berro, número 14, de esta capital, a las doce horas del día 25 de junio de 1983, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios, del ejercicio de 1982.
- 2.º Elección de nuevo Presidente-Delegado, de acuerdo con el artículo 10-c de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Cumplimiento preceptivo de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos sociales.
- 5.º Deliberación y resolución sobre distribución del saldo acreedor de la cuenta «Regularización Decreto-ley 12/1973».
- 6.º Deliberación y resolución sobre distribución del saldo acreedor de la cuenta «Regulación Ley 12/1977».

Asimismo, y también de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las trece treinta horas del día 25 de junio de 1983, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, teniendo como único punto del orden del día la deliberación y resolución sobre ampliación del capital social con cargo al saldo acreedor de las cuentas «Actualización Ley de Presupuestos».

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Presidente Delegado, Carlos Fernández Castaño.—6.957-C.

CONSTRUCCIONES MARTINEZ-BARBEITO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el salón de reuniones del Banco del Noroeste, en La Coruña (avenida de Linares Rivas, número 30), o para el día 28 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1982, y de la gestión del Consejo de Administración de dicho ejercicio.
- 2.º Designación, en su caso, de Consejeros.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta general ordinaria los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, depositen sus acciones o el resguardo acreditativo de las mismas en el domicilio antes citado para su celebración.

La Coruña, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ferreras Fernández.—6.959-C.

MUEBLERAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Mueblerama, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Vista Alegre, 12, de Madrid, en primera convocatoria el día 27 de junio, a las once horas, y para el siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación del balance social al 31 de diciembre de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Bernaldo Población.—6.958-C.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL NOROESTE, S. A.

(CINSA)

LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en el salón de reuniones del Banco del Noroeste, en La Coruña (avenida de Linares Rivas, número 30), o para el día 28 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1982 y de la gestión del Consejo de Administración de dicho ejercicio.
- 2.º Designación, en su caso, de Consejeros.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta general ordinaria los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, depositen sus acciones o el resguardo acreditativo de las mismas en el domicilio antes citado para su celebración.

La Coruña, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ayala Hernández.—6.960-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad que, a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Emisión 1976: A partir del próximo día 10 de junio, contra entrega del cupón número 14, por un importe líquido de 46,25 pesetas.

Emisión 1969: A partir del próximo día 15 de junio, contra entrega del cupón nú-

mero 27, por un importe líquido de 35 pesetas.

Emisión 1968: A partir del próximo día 20 de junio, contra entrega del cupón número 29, por un importe líquido de 31,25 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración,—6.965-C.

SAMALLI, S. A.

ALICANTE

Carretera de Ocaña, número 10

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Memoria correspondiente al ejercicio de 1982.
2. Estados de cuentas del mismo ejercicio.
3. Propuesta sobre distribución de resultados.
4. Elección de censores de cuentas para 1983.
5. Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social.

Alicante, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Dura Pérez.—6.967-C.

ENRIQUE BENEYTO Y CIA., S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio en primera convocatoria, a las once horas, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora en el domicilio social, calle Juan Beneyto Bernácer, 27, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe del Administrador sobre el ejercicio económico de 1982. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Designación de Interventores para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bocairente (Valencia), 19 de mayo de 1983.—El Administrador-Gerente, Enrique Beneyto Mompó.—6.964-C.

RADIO GRANADA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, Santa Paula, 2, 1.º, Granada, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 1983, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 23 de igual mes y año en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 16 de mayo de 1983.—El Administrador.—3.083-8.

S. A. FUNDICION BOLUETA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 1983, a las doce horas, en la calle Navarra, 6, 3.º, de Bilbao, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum señalado en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1983 a la misma hora y en el citado domicilio social.

Boluetá-Bilbao, 12 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.085-8.

SISTEMAS DE ELEVACION Y TRANSPORTE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones de «Yanke Hermanos, S. en C.», edificio «Albia I», 7.º, Bilbao, el día 20 de junio, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1982.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Zamudio, 17 de mayo de 1983.—3.086-8.

TARNOS INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el día 28 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 siguiente en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Pamplona a Dancharinea, kilómetro 62,500, Arizcun, Navarra, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta general.

Arizcun, 23 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Gil Romeo.—3.089-8.

TALLERES FLORENCIO GOMEZ SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1983, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio de 1982.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 3.º Propuesta y aprobación del destino de resultados del mismo ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de sesión.

Zaragoza, 24 de mayo de 1983.—El Administrador general.—6.999-C.

COTO MINERO DEL NARCEA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle Ronda de Toledo, 36, piso 2.º izquierda, de Madrid, el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y su aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Consejero, José García González.—7.000-C.

COMERCIAL GARCIA SIMON, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle Ronda de Toledo, 36, piso 2.º izquierda, de Madrid, el día 27 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y su aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Consejero, José García González.—7.001-C.

GARCIA SIMON E HIJOS, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle Ronda de Toledo, 36, piso 2.º izquierda, de Madrid, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y su aplicación de resultados.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Consejero, José García González.—7.002-C.

PREFABRICADOS LIGEROS AISLANTES, S. A.

(PRELASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de Clara del Rey, número 27, 1.º D, el próximo día 27 de junio de 1983, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Redacción de la lista de asistencia.
- Lectura de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- Examen de la gestión social.
- Nombramiento de accionistas censores.
- Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.
- Votación sobre los puntos anteriores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de anticipación al de su celebración hayan depositado en el domicilio social el resguardo de sus acciones y se hayan provisto de la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón María Aller Casas.—7.003-C.

DISTRIBUIDORES BARCELONESES SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Elcano, número 80, de Barcelona, y si procediera, en segunda convocatoria, a las once horas del mismo día, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1982.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión realizada en el mencionado ejercicio.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Secretario.—V.º B.º El Presidente.—7.007-C.

HORMIGONES MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, polígono industrial «La Victoria», carretera de Buñola, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior, ya aprobada.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la cuenta de aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

6.º Reestructuración del Consejo de Administración, si procede.

7.º Ratificación de la aplicación realizada por el Consejo de Administración del saldo de la cuenta de regularización Ley 50/1977, de acuerdo con lo previsto en la Orden ministerial de 29 de marzo de 1979.

8.º Autorización del Consejo de Administración para dar dividendos a cuenta del ejercicio 1983.

- 9.º Ruegos y preguntas.
10. Documentación de acuerdos.
11. Redacción del acta y aprobación, en su caso.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo.—7.008-C.

COMPANIA URBANIZADORA Y PARCELADURA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER SOCIEDAD ANONIMA

(PARCEMENORSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 23 de junio de 1983, a las doce horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a las trece horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Examen y censura de la Memoria, cuentas, balance, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Otorgamiento y revocación de poderes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Administrador único.—7.009-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR SOCIEDAD ANONIMA

(URMENORSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 24 de junio de 1983, a las doce horas, en esta capital, calle de Alcalá, 87, piso 2.º, en primera convocatoria, y en su caso, el día 25 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a las doce horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Examen y censura de la Memoria, cuentas, balance, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Otorgamiento y revocación de poderes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Administrador único.—7.010-C.

HISPANIA C. R. A. LA HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad.

en el domicilio de Arrabal de San Pedro, número 23, a las diecinueve horas treinta minutos, del día 30 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar, en su caso, el balance inventario y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Destino de los resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y Apoderados.
- 4.º Designación de censores de cuentas e interventores, en su caso.

Reus, 19 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.012-C.

COMPañIA REUSENSE DE TRANVIAS, S. A.

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio de Arrabal de San Pedro, número 23, a las diecinueve horas del día 30 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar, en su caso, el balance inventario y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Destino de los resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y Apoderado.
- 4.º Designación de censores de cuentas e interventores, en su caso.

Reus, 19 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.011-C.

EMPRESA SAGALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en su plaza de Tetuán, 30, entresuelo, primera, a las nueve horas treinta minutos del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar, en su caso, el balance inventario y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Destino de los resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y Apoderados.
- 4.º Designación de censores de cuentas e interventores, en su caso.

Barcelona, 19 de mayo de 1983.—El Administrador-Gerente.—7.013-C.

INVERSIONES DEL MAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas y a continuación extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social de Jorge Juan, 11, el día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1982.
2. Propuesta de aplicación de resultados 1982.
3. Aplicación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura del acta de la Junta, si procede.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Ampliación de capital social, si procediere, hasta la cifra que determine la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Administrador único, Tomás Gumiel Carnicero.—7.014-C.

PISTAS PARA EXAMENES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital el día 24 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en la sede social de la Federación Nacional de Autoescuelas, sita en la madrileña calle de Fuente del Berro, número 20, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Anulación del acuerdo sobre aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1981, que adoptado en la Junta general ordinaria celebrada el día 26 de junio de 1982.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 4.º Informe general.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de una Comisión Gestora para proceder a la venta del patrimonio social inmobiliario.
- 7.º Informe de las gestiones realizadas ante el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, referidas al Impuesto de Plusvalía.
- 8.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1983.
- 9.º Ruegos y preguntas.
10. Lectura y aprobación del acta, en su caso, nombramiento de interventores para proceder a su aprobación.

En el supuesto caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirá en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1983, en el lugar y hora indicados.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—El Secretario, Benito González García.—7.015-C.

WANG ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 93, Madrid, a las once horas del día 27 de junio de 1983, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 1983, si tuviera lugar, la segunda.

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance de situación al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación de la cuenta de explotación y resultados del año 1982.
- 3.º Aprobar la gestión del Administrador.
- 4.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 5.º Aprobar la Memoria del ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Administrador único.—7.016-C.

SOCIEDAD AGRICOLA CAMPOS BALDIOS, SOCIEDAD ANONIMA

PUEBLA DE GUZMAN (HUELVA)

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Gran Casino Sociedad», en calle Serpa, número 21, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Puebla de Guzmán, 18 de mayo de 1983. El Presidente, Jesús Gutiérrez López.—7.019-C.

TEJIDOS JULY, S. A.

MATARO

Iluro, 33

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22, a las diecinueve treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 18 de mayo de 1983.—El Administrador, Jaime Ymbern.—7.023-C.

SOCIEDAD ANONIMA YMBERN

BARCELONA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Ganduxer, 2-4, de la presente, el día 21 de junio de 1983, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, 22 de junio, a las diecisiete horas y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982, y la gestión del Consejo de Administración y del Director Gerente.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.

3.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Mercedes Julia.—7.024-C.

INMOBILIARIA VIZCAINA DE EDIFICIOS DOCENTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 21 del propio mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1982.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1983.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.025-C.

COMPañIA NAVIERA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

La Junta de gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, para el día 23 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza de Venezuela, número 2, tercero, de Bilbao.

Caso de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia necesario según la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Los actos realizados por la Junta de gobierno durante el ejercicio de 1982 en el desarrollo de la gestión social.

3.º Reelección de señor Consejero de la Sociedad.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1983.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tienen derecho a la asistencia a la Junta todos los accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad de la correspondiente cédula de admisión, por lo menos, con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 23 de mayo de 1983.—La Junta de gobierno.—7.026-C.

NAVIERA BILBAINA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, en prime-

ra convocatoria, para el día 23 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza de Venezuela, número 2, 3.º, de Bilbao.

Caso de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia necesario según la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982 en el desarrollo de la gestión social.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tienen derecho a la asistencia a la Junta todos los accionistas, de conformidad con los Estatutos, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad de la correspondiente cédula de admisión, por lo menos, con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.027-C.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.

(ARESAL)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria para el próximo día 30 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, edificio «Torre Urquinaona», plaza Urquinaona, 8, planta 2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—7.029-C.

VIÑA SALCEDA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera a Cenicero, kilómetro 3, de Elciego, el día 18 de junio de 1983, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a igual hora y en el mismo lugar, el día 19 de junio de 1983, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1982.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Elciego, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Reboiro Fraile.—7.031-C.

METALCABLE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en el local social (fábrica), con el siguiente

Orden del día

1.º Informe del Presidente.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1982.

3.º Ratificación, ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar.

Barcelona, 13 de mayo de 1983.—Nicolas Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo de Administración.—7.030-C.

EQUIPOS AGRICOLAS ALFA LAVAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las dieciséis horas, y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1983, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Antonio de Cabezón, número 27, Madrid-34, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.

2. Distribución de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, por la Junta, del acta de la reunión.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.032-C.

PLASTICAS MAJADAHONDA, S. A.

(PLASMASA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 24 de junio, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 1982.

3. Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

4. Aprobación de las correspondientes actas.

5. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.033-C.

IBERLECTRIC, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1983, a las once horas, en el domicilio social, Blasco de Garay, 30, Madrid-15, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento y renovación de Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.018-C.

PROMOCION DE ESCUELAS, S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los propios Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del Pla, sin número, el día 27 de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 28.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Presidencia.
- 3.º Elección y nombramiento de Consejeros de acuerdo con los Estatutos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Matadepera, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—7.034-C.

SOMMER, S. A.*Primer anuncio de fusión*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 143, en relación con los 134 y 135, de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como lo previsto en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se pone en conocimiento general, que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 3 de enero de 1983, se tomaron por unanimidad los siguientes

Acuerdos de fusión

1.º Proceder a la fusión de esta Sociedad con «Española de Revestimientos Textiles, S. A.», mediante la absorción de ésta por «Sommer, S. A.», incorporando en bloque todo su activo y pasivo, y en su consecuencia, de todo su patrimonio social a la Sociedad absorbente, con disolución de la absorbida, entregando a «Española de Revestimientos Textiles, S. A.», por su valor nominal de 1.000 pesetas de las acciones que serán emitidas en su día por «Sommer, S. A.», previo aumento de capital en la cantidad que corresponda a razón de 80.885 acciones de «Sommer, S. A.», por cada 1.000 acciones de «Española de Revestimientos Textiles, Sociedad Anónima». Para llegar a este canje, se ha tomado como base el valor teórico de las acciones de cada una de las Sociedades según balance cerrado a 2 de enero de 1983, siendo dicho valor de pe-

setas 63.269.756, en el caso de «Española de Revestimientos Textiles, S. A.», y de 1.039.188 pesetas, en el de «Sommer, Sociedad Anónima».

2.º Aprobar a los solos efectos de la fusión el balance de la Sociedad establecido con fecha 2 de enero de 1983, sin que ello represente cierre del ejercicio económico, aprobando al propio tiempo la actualización de la cuenta «Inmovilizado Material», por importe de 59.389.302 pesetas. La expresada actualización se efectúa a los solos efectos de lo dispuesto en el número 2, del artículo 4.º del Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, que aprueba el Reglamento sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresa.

3.º Ampliar el capital social en pesetas 243.540.000 mediante la emisión y puesta en circulación de 243.540 acciones nominativas de la misma serie que las anteriores de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente con las anteriores del 201.001 al 443.540, ambos inclusive.

Estas acciones que serán adjudicadas a los accionistas de «Española de Revestimientos Textiles, S. A.», atribuirán a sus titulares los mismos derechos económicos y políticos que las demás de «Sommer, Sociedad Anónima», en circulación.

4.º Las acciones emitidas quedarán enteramente liberadas al ser puestas en circulación pues servirán exclusivamente para ser canjeadas por las de la Sociedad absorbida.

5.º Dada la finalidad de esta emisión, los accionistas de «Sommer, S. A.», renuncian expresamente a su derecho de suscripción preferente.

6.º Modificar en consecuencia el artículo 4.º de Estatutos Sociales que en lo sucesivo quedará redactado como sigue:

Artículo 4.º El capital social se fija en 443.540.000 pesetas, distribuido en 443.540 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 443.540, íntegramente desembolsadas.

7.º Supeditar la eficacia jurídica de los precedentes acuerdos de fusión por absorción, ampliación de capital y consiguiente disolución de la Sociedad absorbida, con el carácter de condición suspensiva, a que

a) Por los organismos administrativos se conceda autorización a la misma, habida cuenta del capital mayoritario extranjero existente en la Sociedad absorbente y absorbida.

b) Sean concedidos por el Ministerio de Hacienda, total o parcialmente, los beneficios fiscales previstos por la legislación vigente, respecto de la fusión y concentración de Empresas. Se faculta al Consejo de Administración, para que pueda interpretar el alcance de las autorizaciones administrativas y de los beneficios fiscales concedidos y, en su consecuencia tener por cumplida la condición suspensiva anteriormente convenida,

8.º Facultar al Consejo de Administración para que por sí mismo o delegando en la persona o personas que consideren convenientes para que indistintamente puedan:

a) Solicitar del Ministerio de Hacienda conjuntamente con la Compañía absorbida, la exención de pago de impuestos para aquellos actos preparatorios, coetáneos y consecuentes de la fusión por absorción y demás beneficios fiscales que determine la vigente legislación.

b) Publicar los anuncios, prevenidos en el artículo 143 en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas y, una vez cumplidos todos los requisitos legales, proceder a formalizar los acuerdos adoptados en esta Junta de accionistas, realizando y otorgando cuantos actos jurídicos sean necesarios o convenientes para la total ejecución de dichos acuerdos, pudiendo aclarar, completar o subsanar las circunstancias, omisiones o defectos que se opongan a la efectividad de todo lo acordado, otorgando las escritu-

ras públicas correspondientes, y en especial, la de fusión-absorción de las dos Sociedades y disolución de éstas, formulando y aprobando en su caso, el balance final cerrado al día anterior al del otorgamiento de la correspondiente escritura, exigido por el artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas después de practicarse las liquidaciones que resultaran pertinentes conforme al artículo 145 de dicha Ley, y todo ello hasta que la misma quede inscrita en el Registro Mercantil y en los demás Registros Públicos que proceda.

Berriozar (Navarra), 25 de enero de 1983.—El Consejero Delegado, J. M. Echarrri Campo.—6.983-C. 1.º 31-V-1983

ERTESA*Primer anuncio de fusión*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 143, en relación con los 134 y 135, de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como lo previsto en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se pone en conocimiento general, que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 3 de enero de 1983, se tomaron por unanimidad los siguientes

Acuerdos de fusión

1.º Fusionarse con la Sociedad «Sommer, S. A.», mediante la absorción por parte de «Española de Revestimientos Textiles, S. A.», acogiéndose a lo establecido para tal fin a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y Ley 83/1968, de 5 de diciembre, previas todas las formalidades y autorizaciones, así como el correspondiente acuerdo de la Sociedad absorbente.

2.º Aprobar, a los solos efectos de los artículos 135 y 144 y siguientes, de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo previsto para estos supuestos, en la regulación específica sobre fusiones y concentraciones de Empresas, y en especial a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, el balance de fusión cerrado el día anterior al de la celebración de la presente Junta.

3.º Aportar a la indicada Sociedad absorbente «Sommer, S. A.», la totalidad del patrimonio mediante la entrega, en su día, por parte de «Sommer, S. A.», a los actuales accionistas de «Española de Revestimientos Textiles, S. A.», de las acciones que les corresponda de valor nominal, 1.000 pesetas cada una de ellas, que serán emitidas a estos efectos por «Sommer, Sociedad Anónima».

4.º Aprobar el canje que ha de efectuarse en las mismas condiciones para todos los casos, mediante la entrega, en su día, a los accionistas de «Revestimientos Textiles, S. A.», de las acciones «Sommer, S. A.», en la proporción de 80.885 acciones «Sommer, S. A.», por cada 1.000 acciones «Española de Revestimientos Textiles, S. A.». A este canje se ha llegado tomando como base el valor teórico de las acciones de ambas Sociedades según balance cerrado a 2 de enero de 1983, siendo dicho valor de 1.039.188 pesetas para «Sommer, S. A.», y de pesetas 63.269.756, para «Española de Revestimientos Textiles, S. A.».

5.º Previas las formalidades propias, declarar disuelta la Sociedad por la causa 4.ª del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Supeditar la eficacia jurídica de los precedentes acuerdos de fusión por absorción, ampliación de capital y consiguiente disolución de la Sociedad absorbida, con el carácter de condición suspensiva, a que

a) Por los organismos administrativos competentes se conceda autorización a la misma, habida cuenta del capital mayoritario extranjero existente en la Sociedad absorbente y absorbida.

b) Sean concedidos por el Ministerio de Hacienda, total o parcialmente, los beneficios fiscales previstos por la legislación vigente respecto de la fusión y concentración de Empresas. Se faculta al Consejo de Administración para que pueda interpretar el alcance de las autorizaciones administrativas y de los beneficios fiscales concedidos y, en su consecuencia, tener por cumplida la condición suspensiva anteriormente convenida.

7.º Facultar al Consejo de Administración para que por sí mismo o delegando en la persona o personas que consideren convenientes para que indistintamente puedan:

a) Solicitar del Ministerio de Hacienda conjuntamente con la Compañía absorbente, la exención de pago de impuestos para aquellos actos preparatorios, coetáneos y consecuentes de la fusión por absorción y demás beneficios fiscales que determine la vigente legislación.

b) Publicar los anuncios, prevenidos en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas y, una vez cumplidos todos los requisitos legales, proceder a formalizar los acuerdos adoptados en esta Junta de accionistas, realizando y otorgando cuantos actos jurídicos sean necesarios o convenientes para la total ejecución de dichos acuerdos, pudiendo aclarar, completar o subsanar las circunstancias, omisiones o defectos que se opongan a la efectividad de todo lo acordado, otorgando las escrituras públicas correspondientes, y en especial, la de fusión-absorción de las dos Sociedades y disolución de ésta, formulando y aprobando en su caso, el balance final cerrado al día anterior al del otorgamiento de la correspondiente escritura, exigido por el artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas, después de practicarse las liquidaciones que resultaran pertinentes conforme al artículo 145 de dicha Ley y todo ello hasta que la misma quede inscrita en el Registro Mercantil y en los demás Registros Públicos que proceda.

Viladecaballs (Barcelona), 25 de enero de 1983.—El Consejero Delegado, J. M. Echarri Campo.—6.964-C.

1.º 31-V-1983

ARTES GRAFICAS GALICIA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Segovia, 15, de la ciudad de Vigo, el día 24 de junio próximo, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, sábado 25 a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, balance y cuentas.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Propuesta de modificación del capital social y reforma estatutaria consiguiente.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 19 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.036-C.

EDITORIAL GALAXIA, S. A.

VIGO

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en la ciudad de Vigo, calle de Policarpo Sanz, 24, el viernes día 24 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente sábado 25, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1982.

2. Renovación parcial del Consejo de Administración.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4. Ruegos y preguntas.

Vigo, 19 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.037-C.

AEROSOL IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social el próximo día 27 de junio del corriente año, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, la cual se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes todos ellos al ejercicio de 1982.

2. Aprobación de la gestión del Organismo colegiado de administración.

3. Renovación o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del C. de A., F. Roca-Cusachs Coll.—7.040-C.

PROMOCION Y ESTUDIOS HOTELEROS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, artículos 17 y 18, ha resuelto convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Buen Suceso, número 25, bajo centro, a las nueve horas del día 21 de junio de 1983 en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar e idéntica hora, al objeto de deliberar y en su caso aprobar, los asuntos comprendidos en el orden del día siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1982.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5. Redacción, lectura y aprobación del acta o designación de interventores a tal efecto.

Para acreditar el derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos Sociales. Los señores accionistas, podrán delegar su representación de la forma establecida en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y artículo 80 Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.044-C.

EDIFICOS CASTELLANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Francisco de Rojas, número 3, el próximo día 18 de junio, a las doce

horas, por lo que se refiere a la ordinaria y media hora más tarde a la extraordinaria, y si procediese, a las mismas horas y lugar el próximo día 20 con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balances del último ejercicio.

2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3. Cese y nombramiento de Consejeros.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.996-C.

TALLERES AUXILIARES DE LA INDUSTRIA MINERA, S. A.

(TAIM)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 25 de junio de 1983, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio de 1982.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1982.

3.º Propuesta y aprobación del destino de resultados del mismo ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 24 de mayo de 1983.—El Consejero delegado.—6.998-C.

BAHIA DEL SOL SANTA PONS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria de la misma que se celebrará el día 27 de junio del presente año 1983, a las diez horas de la mañana, y en el domicilio social, Hotel Bahía del Sol, avenida Rey Jaime I, sin número, Santa Ponsa, Calviá (Mallorca), en primera convocatoria, y al día siguiente 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1982, así como de la gestión social para dicho ejercicio.

2.º Aplicación cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el presente ejercicio.

Al mismo tiempo se convoca a los señores accionistas, a la Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria, en los expresados días y lugar, en primera y segunda convocatoria, y conforme al siguiente orden del día.

1.º Informe del desenvolvimiento de la actividad social y ratificación de actuaciones.

2.º Propuesta de reducción de capital y consiguiente modificación de los Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dichas Juntas, tanto personalmente como por representación, se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en las disposiciones legales de general aplicación.

Santa Ponsa, 16 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.004-D.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A. (INTERBUS)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, número 14, entresuelo 5, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, liquidación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Propuesta de reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, con antelación de cinco días a la fecha de la reunión, hayan depositado sus acciones o los resguardos de los establecimientos de crédito en que los tengan depositados, en la Caja Social, sita en la calle de San Ignacio de Loyola, número 14, entresuelo 5, de San Sebastián.

San Sebastián, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.958-D.

LAMINADOS Y TRANSFORMACIONES FERRICAS, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Calzada Alta, sin número, de Gijón, a las dieciocho horas del día 24 de junio, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Gijón, 13 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado.—2.029-D.

COMPANÍA DE TRANVIAS DE GIJON, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en Gijón, en los salones de la Cámara de Comercio Industria y Navegación, calle del Instituto números 15 y 17, el día 24 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en segunda, si procediera, el día 25 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Deliberación y en su caso aprobación de la Memoria, cuentas y balances del

ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1982.

Designación de censores de cuentas.
Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Para el derecho de asistencia, a la Junta deberán presentar los señores accionistas, el resguardo que acredite la posesión de las acciones en la forma que indica el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

En Gijón, 7 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.030-D.

ESPARSA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Garrocha, número 40, bajos, y, en caso preciso, el día 30 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, nombramiento de dos accionistas interventores.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que cumplan lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.994-D.

TRANSAMERICA VEHICULOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 20 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda si fuera el caso, al siguiente día a la misma hora, a fin de aprobar si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1982.

Tenerife, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.208-D.

INMOBILIARIA VASCO-LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA

(INVALESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón de Actos del Banco de Vizcaya de esta ciudad, plaza del País Valenciano, número 9, el día 23 de junio próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 24 a la misma hora y local, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar esta Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982, así como las gestiones y los actos realizados por el Consejo de Administración durante este periodo.
- 2.º Distribución de los beneficios resultantes de acuerdo con lo consignado en la Memoria.

3.º Renovación de Consejeros que estatutariamente cesan.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1983.

La tarjeta de asistencia deberá ser retirada con cinco días de antelación como mínimo, bien personalmente o por mediación del Banco de Vizcaya.

Valencia, 16 de mayo de 1983.—El Consejero Secretario, Emilio Daroca.—2.156-D.

LASPALTE, S. A.

En liquidación

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediere en segunda, al siguiente día a la misma hora, a fin de dar cuenta del estado de la disolución y liquidación de la Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1983.—El Liquidador único.—2.207-D.

NATRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará a las diecisiete horas del día 23 de junio próximo, en el domicilio social, avenida Gregorio Gea, número 43, en Mislata (Valencia), en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y el mismo lugar, si procediere, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria explicativa, del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio económico de 1982.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.
4. Propuesta y acuerdo, si procede, de la dotación a cuentas de reservas con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/1977.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Mislata (Valencia), 18 de mayo de 1983. El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Faubel Frauendorf.—2.212-D.

COSECHEROS EMBOTELLADORES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 25 de junio, a las diez de la mañana, en su domicilio social Camino de Villatobas, número 4, y si procediera, en segunda y definitiva a las diez horas, del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Renovación o elección de nuevos cargos del Consejo, si procediera.
- Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1983.
- Ruegos y preguntas.

Noblejas, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Serapio Alonso Rodríguez.—1.814-D.

INFORMACIONES CORDOBESAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Informaciones Cordobesas, S. A.» a la Junta general ordinaria que se celebrará a las diecinueve treinta horas, del día 22 de junio de 1983, en primera convocatoria y a las diecinueve treinta horas del día 23 en segunda, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria (Pérez de Castro, 1), según el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 3.º Informe del Presidente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca también a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria precedente, según el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta general extraordinaria anterior.
- 2.º Renovación de miembros de la Comisión Delegada de la Junta de Fundadores.
- 3.º Informe de la 3.ª ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 20 de mayo de 1983.—2.227-D.

PESQUERA VASCO ANDALUZA DE TUNIDOS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la «Sociedad Pesquera Vasco Andaluza de Tunidos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Glorieta Norte, sin número, a las cuatro horas, del día 22 de junio de 1983, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura del acta de esta reunión, para su sanción en la propia Junta.

Huelva, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.123-D.

TALLERES NAVALES PESQUEROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad «Talleres Navales Pesqueros, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Taliarte, 45, a las doce horas del día 24 de junio de 1983, en primera convocatoria y, en su caso en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura del acta de esta reunión, para su sanción en la propia Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.124-D.

CONGELADORES SURNORTE, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad «Congeladores Surnorte, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Macías Belmonte, 38, a las doce horas del día 22 de junio de 1983, en primera convocatoria y, en su caso en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura del acta de esta reunión, para su sanción en la propia Junta.

Huelva, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.125-D.

R. BECA Y CIA. INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de avenida República Argentina, número 10, de Sevilla, el día 22 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1982.
 - 2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1983.
- Caso de no concurrir el número de socios exigido para primera convocatoria, se celebrará en segunda, el siguiente día 23, a la misma hora.

Sevilla, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Beca Gutiérrez.—2.208-D.

CLINICA VIRGEN DEL CONSUELO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca:

Primero.—Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 25 de junio próximo, a las once horas, en el Colegio de Médicos calle avenida de la Plata, número 20, de Valencia, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, informe de los censores de cuentas y gestión social, durante el ejercicio de 1982.
- 2.º Acuerdo sobre renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general ordinaria, deberán proveerse con cinco días de antelación al señalado para su celebración, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, calle Callosa de Ensarriá, número 8, de Valencia, en días hábiles desde las once a las trece, y desde las diecisiete a las diecinueve horas.

Segundo.—Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 25 de

junio próximo, a las doce horas, en el Colegio de Médicos calle avenida de la Plata, número 20, de Valencia, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Acuerdo sobre ampliación del capital social en 181.140.000 pesetas, con cargo íntegramente a la cuenta de actualización, Ley de Presupuestos de 1979.
- 2.º Acuerdo sobre modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos Sociales, por consecuencia de dicha ampliación.
- 3.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general extraordinaria, deberán proveerse con cinco días de antelación al señalado para su celebración, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, calle Callosa de Ensarriá, número 8, de Valencia, en días hábiles desde las once a las trece horas, y desde las diecisiete a las diecinueve horas.

Valencia, 18 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.063-4.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A.

(ETASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones vigentes, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 21 de junio de 1983, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria o al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, en su domicilio social en esta capital avenida de Menéndez Pidal, número 13, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1982, así como, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1983.
- 4.º Autorizar al Consejo para distribuir todo o parte del saldo de la cuenta de reservas voluntarias.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1983.—El Secretario-Letrado, José María García-Viedma Mauri.—3.064-4.

COMPANÍA IBERICA DE PANELES SINTETICOS, S. A.

*(CIPASI)**Convocatoria a la Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a sus diecisiete horas, en el domicilio social, plaza del País Valencià (antes plaza del Caudillo), 29, 3.ª planta, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 21, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 20 de junio, a sus dieciocho horas, en primera convocatoria, en el citado domicilio social y en segunda convocatoria al día siguiente, 21, en el mismo lugar y hora con un único punto.

Orden del día

Renovación de cargos en el Consejo de Administración en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Valencia, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Salañer Piqueres.—3.065-4.

LA CRUZ BLANCA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la «Asociación Médica la Cruz Blanca, Sociedad Anónima de Seguros», convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el día 25 de junio de 1983, a las veinte horas, en los locales de la Sociedad, sita en Valencia, plaza Pintor Segrelles, 1, 1.º, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 1983, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y su aprobación, si procediera.

2.º Dación de cuentas del ejercicio de 1982, con exposición del balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, y su aprobación, si procediera.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gomar del Salto.—3.066-4.

RIBATURIA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Valencia, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 8, el día 27 de junio de 1983, a las dieciséis treinta horas, o en su caso, a la misma hora del martes 28 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

2. Gestión del Consejo de Administración.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5. Acuerdo sobre destino saldo de la cuenta regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

6. Ruegos y preguntas.

Valencia, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo.—3.068-4.

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SOCIEDAD ANONIMA

El Vicepresidente, Presidente en funciones del Consejo de Administración del «Instituto Médico Quirúrgico, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el día 25 de ju-

nio de 1983, a las veinte horas, en los locales de la Sociedad, sita en Valencia, plaza Pintor Segrelles, 1, 1.º, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 1983, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y su aprobación si procediera.

2.º Dación de cuentas del ejercicio de 1982, con exposición del balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, y su aprobación, si procediera.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Aplicación de resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1983.—El Vicepresidente, Presidente en funciones del Consejo de Administración, Martín Quirós Paláu.—3.067-4.

AGUA DE INSALUS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrarán en su domicilio social el próximo día 28 de junio de 1983, a las once y doce horas de la mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y año, en idéntico lugar y hora en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día.

Junta general extraordinaria

1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuentas de resultados de 1982 y propuesta de aplicación.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

1.º Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de actualización Ley de Presupuestos de 1979 y consecuente modificación de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos Sociales.

Tolosa a 30 de abril de 1983.—3.080-6.

ASOCIACION DE TECNICOS EN INMUEBLES, S. A.

«ATECINSA»

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 156, 8.º, centro, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de que así procediera, a la misma hora del día 28, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio celebrado el 31 de diciembre de 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a este acto.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.983-C.

INMOBILIARIA PEREZ XIFRA, S. A.

GIRONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía Mercantil a la Junta general ordinaria a celebrarse en el domi-

cilio social, calle Joan Maragall, número 17, principal, 1.º, el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 23 siguiente, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, y acuerdo sobre la distribución de los resultados.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración según los Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, en orden a la asistencia a las Juntas.

Girona, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Perxés y Santomá.—1.828-D.

TEAM IBERIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en el local social de la Compañía, o en segunda convocatoria el día 30 de junio en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación de balance y cuentas del ejercicio de 1982.

2.º Aprobación de la gestión y actos realizados por los Administradores durante el ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.072-4.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Dividendo activo

En virtud de acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 30 de marzo del corriente año, y de las facultades del Consejo de Administración, éste ha resuelto el pago del dividendo por el ejercicio de 1982 importante la cantidad de cuatrocientas veinticinco (425) pesetas por acción, de cuyo montante serán deducidas cuarenta y tres pesetas con sesenta y nueve céntimos (43,69) en concepto de retención a cuenta del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.

El pago de trescientas ochenta y una pesetas con treinta y un céntimos (381,31) por acción, netas para el accionista, se efectuará en el domicilio social, calle Por-Verá, número 6, a partir del día 20 de junio próximo, mediante estampillado de los títulos múltiples actualmene en circulación.

Los Bancos y Entidades de Crédito depositarios, para evitar movimiento de títulos, podrán efectuar por sí mismos la operación de estampillado.

Jerez de la Frontera, 18 de mayo de 1983.—El Presidente, Ignacio Osborne Vázquez.—3.076-4.

PAPELERA CALPARSORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio próximo, a las

doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y por segunda y última, en su caso, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Memoria del ejercicio de 1982.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1982.
3. Resultado del ejercicio.
4. Nombramiento de censores de cuentas.

Berástegui-Eldua, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Calparsoro.—3.081-8.

FINANCIERA CAMEROS, S. A.

VIGO

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Vigo, calle Doctor Cadaval, 2, oficina 1, a las diecisiete horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 28 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Vigo, 12 de mayo de 1983.—El Administrador, José Dopazo Pérez.—3.082-8.

UNION METALURGICA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

«U.M.E.N.E.S.A.»

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, calle José Anselmo Clavé, número 2, de Barcelona, a las dieciocho horas del día 21 de junio de 1983, en primera convocatoria y en su caso, a la misma hora del siguiente día 22 de junio, en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Ferrando.—6.974-C.

INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

OVIEDO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Uria, número 24, Oviedo, y en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día y hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, reelección y nombramiento de Consejeros, distribución de beneficios y designación de censores de cuentas.

Oviedo, 20 de mayo de 1983.—El Presidente, Victoriano Fernández-Ladreda y García San Miguel.—3.079-8.

ALMACENES SAN MARTIN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en el local social de la compañía, o en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación de balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión y actos realizados por los Administradores durante el ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.077-4.

PROPANORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para las diecisiete horas del día 24 de junio de 1982 en su domicilio social, calle del Marqués de Villarias, número 10, planta 3.ª, Departamento 303, de Bilbao, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria, todos correspondientes al ejercicio de 1982, así como al nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Bilbao, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.078-6.

HERRAN Y DIEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro-Urdiales (Cantabria), el día 25 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de los resultados de dicho balance.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Castro-Urdiales, 20 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo de Administración.—6.976-C.

PRIBERSA

PROMOCIONES RESIDENCIALES IBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio actual, a las diecisiete y treinta horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Juan Bravo, número 66, o al siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

rdidas y Ganancias, así como sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 1982.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Presidente, Félix Guijarro de la Granja.—6.986-C.

TIERRAS INDUSTRIALES HERRAN Y DIEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, José María Pereda, 8, Castro-Urdiales (Cantabria), el día 25 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al orden del día que sigue:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de los resultados de dicho balance.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Castro-Urdiales, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.977-C.

SLIBAIL IBERICA, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad a celebrar en Madrid, paseo de la Castellana, número 35, 3.ª planta, el día 29 de junio, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día, 30 de junio, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta de distribución correspondiente al ejercicio de 1982.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social y ratificación de consejeros.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Presidente de la Sociedad.—6.992-C.

NAVARRA DE ARRENDAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

(NAVARSA)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las once horas, en el domicilio social en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1982.
- 2.º Nombramiento y renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta, si procede.

Pamplona, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—8.993-C.

ARRENDADORA DE VIVIENDAS, SOCIEDAD ANONIMA

(ADIWISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 24 de junio en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria y al día

siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1982.
- 2.º Ampliar el capital social.
- 3.º Nombramiento y renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta.

Pamplona, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.994-C.

EDIFICIOS E INMUEBLES DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA (EDINOSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.º Aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1982.
- 2.º Nombramiento y renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Aprobación del acta.

Pamplona, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.995-C.

RENOZA, S. L.

En Junta general de socios de fecha 27 de mayo de 1982, se acordó la compra de las participaciones que posee en esta Sociedad, don José Galván del Cosso, previa reducción del capital social.

Lo que se notifica a los posibles acreedores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de responsabilidad limitada.

Zafra, 19 de mayo de 1983.—El Gerente, Antonio Reyes Vázquez.—6.846-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
33. ^a	19-05-1975	18	19-05-1983
28. ^a	23-11-1970	25	23-05-1983
46. ^a	29-05-1982	2	29-05-1983
25. ^a	27-05-1967	32	30-05-1983
40. ^a	29-11-1979	7	30-05-1983
30. ^a	1-12-1972	21	1-06-1983

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
33. ^a	19-05-1975	19-05-1983

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 3 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.797-14.

TALLERES CASALS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre:

- Provisión de vacantes del Consejo de Administración.
- Ratificación compra-venta del inmueble.
- Autorización al Consejo de Administración para comprar y vender inmuebles, aceptar garantías hipotecarias sobre bienes-inmuebles y muebles y prendas sin desplazamiento de posesión y de formalización de documentos públicos incluso de cartas de pago y liberación de gravámenes.
- Dejar sin efecto, anular y suprimir las disposiciones adicionales de los Estatutos Sociales referente a sindicación de acciones.
- Solicitud de admisión a cotización oficial o en mercado no oficial de la Bolsa de Barcelona de las acciones de esta Compañía.

De Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre:

- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultado, todo ello, del ejercicio económico de 1982.
- Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio 1983.

Las reuniones tendrán lugar en Ripoll, en el local social, carretera de San Juan de las Abadesas, Diseminado Malpás, número 1, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las once horas la Junta extraordinaria y a las doce treinta horas, la Junta ordinaria, y, respectivamente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 en el propio lugar y a las mismas horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley sobre derecho de asistencia a Juntas generales.

Ripoll, 29 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casals Tarón.—6.866-C.

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizada en Madrid el día 20 de mayo de 1983.

V Z B T G W L L L L N L H
K N I N M U Z T Y Y F N

Madrid, 20 de mayo de 1983.—6.776-C.

CELVI, S. A.

De conformidad con el artículo 150 y siguientes de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con fecha 9 de junio de 1982, quedó disuelta la Sociedad anónima «Celvi, S. A.», con domicilio social en avenida Benedicto Ruiz, sin número, de Ajo, municipio de Bareyo (Cantabria), mediante documento notarial efectuado por el Notario de Santander, don Emilio González-Madroño Domenge, bajo el número 1.025 de su protocolo.

Siendo su balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	4.680.916,46
Total activo	4.680.916,46
Pasivo:	
Capital social	780.000,00
Reservas	3.900.916,46
Total pasivo	4.680.916,46

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Presidente, Julián Gómez Cuetos.—6.848-C.

ORES, S. A.

En reunión de la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal el día 15 de mayo de 1983, se acordó disolver la Compañía «Ores, S. A.», lo que se publica a efectos de cumplir lo exigido por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

El balance aprobado en dicha Junta es el siguiente, cuya publicación se realiza, asimismo, de acuerdo con el contenido del artículo 166 de la misma Ley:

	Pesetas
Activo:	
Caja	116.678
Bancos	2.000.000
Total	2.116.678
Pasivo:	
Capital	900.000
Socios acreedores por dividendos netos	1.008.163
Hacienda Pública acreedora:	
a) Por retenciones dividendos	192.031
b) Por Impuesto de Sociedades	16.484
	208.515
Total	2.116.678

Getxo, 16 de mayo de 1983.—Pilar Aguirre García, Presidente del Consejo de Administración.—6.947-C.

CONSTRUCCIONES OLIVES ORPI, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria, celebrada el 28 de marzo de 1983.

Se aprueba el balance final de liquidación, cuyo texto es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Valores mobiliarios	45.000
Caja	72.530
Pérdidas y ganancias	2.882.470
	3.000.000
Pasivo:	
Capital	3.000.000
	3.000.000

Con sujeción al balance expresado se declara en la Junta general, y a todos los efectos a partir de este día, disuelta y liquidada la Compañía «Construcciones Olives Orpi, S. A.», así como terminadas todas las operaciones sociales.

Ciudadela, 19 de abril de 1983.—El Liquidador, Bartolomé Olives Orpi.—7.017-C.

GENERAL RADIOQUIMICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de esta Compañía, en primera convocatoria, para el miércoles 29 de junio, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda, para el jueves 30, a igual hora.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el mismo.
3. Ruegos y preguntas.

En todo caso las reuniones tendrán lugar en el domicilio social, calle Prim, número 5, en Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.970-8.

HOTELERA EUROPA BENIDORM, S. A. (HEBENSA)*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 27 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio de 1983, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.—2.012-D.

RIUDOR, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio de 1983, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.—2.013-D.

CIRCULO FINANCIERO ASTURIANO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Círculo Financiero Asturiano, S. A. Entidad de Financiación» (COFIATUR), para los días 27 y 28 de junio próximo, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las diecisiete horas de cada día, en el domicilio social, calle Ventura Rodríguez, número 8, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo y demás órganos de la Sociedad.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ratificar los nombramientos de Consejeros hechos por el Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de Consejeros.
- 7.º Designación, en su caso, de señores accionistas para la aprobación del acta de esta Junta. Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar las acciones o resguardos provisionales en la Caja de la Compañía con cinco días de antelación, así como justificar el cumplimiento de los requisitos establecidos al efecto, en los Estatutos Sociales.

Oviedo, 9 de mayo de 1983.—1.806-D.

HOTEL RICHMOND, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 1983, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.—2.015-D.

RODRIGUEZ & BERGER, S. A.

El Consejo de Administración de «Rodríguez & Berger, S. A.», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, acto que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Reina, número 27, Madrid, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 1983, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 30 de junio de 1983, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Consejero Secretario, Protasio Rodríguez.—8.676-C.

SICAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de abril de 1983, adoptado con la intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera del Centro, número 142, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1982, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de 27 de julio de 1982 relativo a la creación de una Sociedad.

Para poder ejercer el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación, las acciones de que sean titulares o los resguardos bancarios de depósito de las mismas, o aportar certificación de estar las acciones depositadas e inmovilizadas en poder de una Sindicatura de accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Vega Sarmiento.—6.683-C.

UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA**(UNESA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 28 de junio próximo, en el domicilio social, fábrica de Hernani, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ratificación de acuerdo del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Aprobación del acta.

Hernani, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arcauz Aramburuzabala.—1.900-D.

CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA**(LEDESA)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, y si fuera necesario en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, avenida Raimundo de Borgoña, 77-83, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Resultados del ejercicio de 1982.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Someter a la consideración y aprobación de la Junta la actuación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

Salamanca, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás González Sánchez.—1.984-D.

FORMO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social, Rambla, 100, de Gavá (Barcelona), el día 29 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las

asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y censura de la gestión social.

— Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

— Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración para cubrir las vacantes producidas, si ello se estime oportuno por la Junta general.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Gavá, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.924-D.

CARTONAJES TORRES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria, celebrada el 29 de enero de 1983.

Se aprueba el balance final de liquidación, cuyo texto es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	52.342
Pérdidas	2.947.658
Total activo	3.000.000
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Total pasivo	3.000.000

Con sujeción al balance expresado se declara en la Junta general, y a todos los efectos a partir de este día, disuelta y liquidada la Compañía «Cartonajes Torres, S. A.», así como terminadas las operaciones sociales.

Ciudadela, 19 de abril de 1983.—El Liquidador, Lorenzo Torres Portella.—6.442-C.

CALZADOS AL-LES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria, celebrada el 10 de enero de 1983.

Se aprueba el balance final de liquidación, cuyo texto es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	52.310
Pérdidas	3.947.690
Total activo	4.000.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Total pasivo	4.000.000

Con sujeción al balance expresado se declara en la Junta general, y a todos los efectos a partir de este día, disuelta y liquidada la Compañía «Calzados Al-les, S. A.», así como terminadas las operaciones sociales.

Ciudadela, 19 de abril de 1983.—El Liquidador, Angel Allés Janer.—6.443-C.

EGUREN KONE, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1982, se ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el balance final, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados acumulados	2.215.033.663
Regularización, 50/77	39.192.724
Total activo	2.254.226.387
Pasivo:	
Capital	200.175.266
Regularización, 12/73	75.809.066
Acreedores diversos	1.978.242.055
Total pasivo	2.254.226.387

Lo que se hace público a los efectos del artículo 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 5 de mayo de 1983.—El Liquidador.—6.446-C.

SAQUERIAS DEL CENTRO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(SACESA)

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal, el día 14 de noviembre de 1980, se aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	9.598.707
Accionistas	10.000.000
Resultados liquidación	401.293
Total activo	20.000.000
Pasivo:	
Capital	20.000.000
Total pasivo	20.000.000

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Liquidador, Fernando Arrieta San Miguel.—6.554-C.

IBERVALLES, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal, el día 14 de noviembre de 1980, se aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	9.810.900
Edificios	27.800.000
Resultados de liquidación	400.000
Total activo	38.010.900
Pasivo:	
Capital	10.400.000
Reservas, Ley 44/1978	27.610.900
Total pasivo	38.010.900

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Liquidador, Fernando Arrieta San Miguel.—6.555-C.

IMPORTACIONES MARTIN GUILLEN, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

A los efectos previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 30 de noviembre de 1982, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultado ejercicios anteriores	13.381.019
Pérdidas y ganancias anteriores	1.296.385
Total	14.677.404
Pasivo:	
Fondo de reserva	1.966.850
Capital	8.000.000
Resultado liquidación	4.710.554
Total	14.677.404

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Liquidador, Pedro Martín Alvarez.—6.196-C.

TALLERES ALPA, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de esta Sociedad, habiendo aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	916.998,58
Resultados	333.001,42
Total activo	1.250.000,00
Pasivo:	
Capital	1.250.000,00
Total pasivo	1.250.000,00

Terrassa, 17 de diciembre de 1982.—El Presidente de la Junta general de accionistas, José Pairo Vito.—6.238-C.

INMOBILIARIA ALBISONA, S. A.

BARCELONA

Felipe Gil, número 3

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 10 de septiembre de 1979, y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	422.029,82
Inmuebles	7.665.097,00
Total	8.087.126,82
Pasivo:	
Hipotecas	4.847.286,82
Reserva voluntaria	807.303,53
Regularización, Ley 50/1977	2.332.536,47
Capital	100.000,00
Total	8.087.126,82

Barcelona, 22 de abril de 1983.—Un Administrador, Alberto Rosa Fina.—6.264-C.

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general.

Fecha: 27 de junio de 1983, lunes, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, para el 28 de junio de 1983, martes, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Salón España del Hotel Luz Palacio, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

2.º Acordar que, en el caso de solicitud de exclusión de la cotización oficial en Bolsa de las acciones emitidas en la ampliación de capital llevada a cabo en el período comprendido entre el 10 de abril y el 9 de mayo de 1982, con los números 2.600.001 a 3.000.000, ésta se efectuará con las mismas formalidades que las llevadas a cabo para su admisión, poniendo dicho acuerdo en conocimiento de la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, de acuerdo con la legislación vigente.

3.º Informe del Consejo sobre el destino más conveniente del saldo de la cuenta que figura en el balance al 31 de diciembre de 1982 con el título actualización Ley Presupuestos 1979.

4.º Reección de Consejeros salientes y ratificación del nombramiento de los nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas y las propuestas del Consejo estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle de José Abascal, 59, durante quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios, al menos, con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Se abonará una prima de asistencia de 2 pesetas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general, mediante la presentación del taloncillo que va unido a las tarjetas de asistencia, único documento que será admitido para asistir a la Junta o ser representado en la misma.

Caso de no haber sido depositadas acciones bastantes para alcanzar el quórum necesario, con la debida antelación, para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, anunciándolo así en los mismos diarios donde se inserta el presente anuncio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta los accionistas que posean más de cincuenta (50) acciones que, a estos efectos, podrán asistir agrupadas.

Madrid, 28 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.620-C.

FIBROTUBO-FIBROLIT, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, paseo General Martínez Campos, 20, el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Dimisión, reelección y ratificación de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.622-C.

PUERTO SOTOGRANDE, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Ruiz de Alarcón, 13, de Madrid, a las doce horas del día 22 de junio de 1983, en primera convocatoria y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1983, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1982.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

3. Ratificación de nombramientos y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la próxima Junta general.

La Memoria, documentos contables y la tarjeta de asistencia a la Junta están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social antes indicado.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.625-C.

INMOBILIARIA ITXAS-GAIN, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el despacho del Letrado señor Ruiz del Cerro, sito en calle Vergara, 3, 2.º, de esta ciudad, el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, es decir, el 23 de junio, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre gestiones de venta del solar de la Sociedad.

2.º Informe sobre la situación de la Sociedad y consideraciones sobre acuerdo de liquidación, si fuera conveniente.

3.º Dimisión o renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 23 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.626-C.

UNION DE EMPRESAS MADERERAS, SOCIEDAD ANONIMA**(UNEMSA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los se-

ñores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 28, a la misma hora, en el domicilio social (Rus-Carballo), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, durante el pasado año 1982.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1983.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Carballo, 27 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.353-2.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el sábado 25 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la avenida de Andalucía, kilómetro 10,300, para deliberar y adoptar los acuerdos pertinentes en los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación de la reelección propuesta de los señores Consejeros que correspondía cesar conforme al turno estatutario.

3.º Ratificación del acuerdo de permanencia de los títulos de la Sociedad admitidos a la cotización oficial de Bolsa, y autorización al Consejo para que, en lo sucesivo, pueda solicitar la admisión a dicha cotización de los títulos que emita la Sociedad, con total sometimiento a las normas del Reglamento de las Bolsas, actualizadas por el Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio.

4.º Designación de accionistas censores de las cuentas del ejercicio de 1983.

5.º Aprobación del acta de la presente Junta general.

La concurrencia requiere la posesión de 50 acciones, pudiendo conferirse la representación a otro accionista.

Para facilitar la asistencia podrá utilizarse un autocar situado en el paseo del Prado (junto al Palacio de Comunicaciones), desde las once horas, partiendo a las once treinta y volviendo a ese lugar al término de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.628-C.

ISOLUX, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

En ejecución de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1983, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle de Juan Bravo, 3 C, de esta capital, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 28, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y del balance del ejercicio de 1982 y de la gestión social, así como

resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Cese y nombramiento de Administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta la obligación que les impone el artículo 21 de los Estatutos sociales de depositar con cinco días de antelación a su celebración los títulos representativos de sus acciones en la Caja social o en cualquier establecimiento de crédito.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.630-C.

SUCESORES DE ALFARO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho, sito en travesera de Gracia, números 68-70, 1.º, 3.º, de Barcelona, a las diez horas, del día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, y el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1982, resolviendo sobre la distribución de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Seguidamente a la celebración de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Tomar acuerdos sobre los casos previstos en el artículo 44 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Medidas a adoptar en relación a la competencia ilícita realizada por accionistas.

4.º En su caso, disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento de liquidador o liquidadores, así como aprobación del balance final, si fuere posible.

5.º Cualquier acuerdo que tuviera relación y fuese necesario para llevar a cumplimiento los anteriores puntos.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1983.—El Administrador, Juan Morral Pujol.—7.578-C.

NOVOFRUIT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Novofruit, S. A.», para las doce horas del día 27 de junio de 1983, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 28 de junio de 1983, en segunda convocatoria, en el domicilio parcela 19 A de Mercabarna, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto 1.º Aprobación de los ceses y nuevos nombramientos de Consejeros.

Punto 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1982.

Punto 3.º Nombramiento de censores de cuentas (titulares y suplentes).

Punto 4.º Propuesta cambio domicilio social.

Punto 5.º Ruegos y preguntas.

Punto 6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta o propuesta de nombramiento de interventores.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado, Juan Parellada Carreté.—7.576-C.

FRUTANOVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Frutanova, S. A.», para las dieciocho horas del día 28 de junio de 1983, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 29 de junio de 1983, en segunda convocatoria, en el domicilio travesera de las Corts, número 55, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1982.

Punto 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1983.—Un Administrador, Juan Parellada Carreté.—7.577-C.

INDUSTRIAS DEL BESOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 27 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2. Aplicación de los resultados obtenidos.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

5. Ratificación nombramiento Consejero.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Vila Mariné.—7.571-C.

SOCIEDAD ANONIMA GRAN HOTEL CARLTON

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio del presente año, a las doce del mediodía, en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 6, de Bilbao, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1982, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Modificación del número de Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

En el caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día 17 inmediato siguiente, en los mismos lugar y hora señalados para la primera convocatoria.

Bilbao, 25 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—Fernando Quintana.—7.570-C.

AGRO-INDUSTRIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Agro-Industria, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 23 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Informe del Presidente sobre la situación y marcha de la Empresa.

4.º Propuesta de reducción del capital social.

5.º Propuesta de aumento en un miembro de los actuales componentes del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de un nuevo Consejero.

6.º Otorgamiento de poder a favor de uno de los miembros del Consejo de Administración, con las facultades que acuerde la Asamblea general

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.586-C.

VALORES CONFEDERADOS, S. A.

(VACONSA)

(En liquidación)

Junta general ordinaria

La Comisión liquidadora de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, número 27, a las diecisiete treinta horas del día 16 de junio de 1983, en primera convocatoria, o para el día 17 de junio de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a consideración los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre la marcha de la liquidación.

2.º Devolución de retenciones.

3.º Asuntos varios.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—La Comisión liquidadora.—7.565-C.

LABORUM

Convocatoria

De conformidad a las normas estatutarias de la Entidad y a lo previsto en el Reglamento General sobre la colaboración de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo en la gestión de la Seguridad Social, se convoca Junta general ordinaria de mutualistas para el día 14 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, caso de no haber quó-

rum para la primera, a celebrar en el «Hotel Manila» (salón del piano), Ramblas, 111, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general celebrada el día 23 de junio de 1982.

— Examen y aprobación, si procede, del balance general, cuenta de Gestión y Memoria explicativa de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1982.

— Adaptación de los cargos de la Junta Directiva a los Estatutos vigentes aprobados por Resolución de la Subsecretaría de la Seguridad Social en 19 de noviembre de 1982.

— Proposiciones presentadas a la Junta Directiva por cinco mutualistas, como mínimo.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1983.—El Presidente, Jaime Cordón Brugarolas.—7.673-C.

CANTABRO MONTAÑESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en Madrid, el día 22 de junio de 1983, a las trece horas, teniendo lugar la Junta extraordinaria inmediatamente después de haberse celebrado la ordinaria, en el domicilio social, calle del Conde de Xiqueña, 8, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad de dicho ejercicio.

3.º Dimisiones, reelecciones y actualización del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983 en curso.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los accionistas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Propuesta de ampliación de capital con cargo a la cuenta Actualización Ley de Presupuestos de 1979 y aprobación, en su caso.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta Ley 50/1977.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, por orden, Manuel Roncero Salcedo.—7.668-C.

OLEOTECNICA, S. A.

(OLEICA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen de la gestión del Consejo, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1982.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

c) Varios.

e) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar el martes día 21 de junio próximo, a las doce del mediodía, en las oficinas de la Sociedad en Castro Urdiales.

Castro Urdiales (Cantabria), 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.666-C.

MUTUALIDAD INTERPROVINCIAL DE SEGUROS SOLISS

50 aniversario

Juntas generales de los ramos

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores mutualistas para las Juntas generales de los ramos el día 24 de junio de 1983, en la sede social de la Mutualidad, cuesta del Aguila, número 7, de Toledo.

Incendios: Diecinueve horas, en primera convocatoria, y diecinueve quince horas, en segunda.

Individual de Accidentes y Ocupantes de Automóviles: Diecinueve quince horas, en primera, y diecinueve treinta horas, en segunda.

Automóviles Voluntario y Obligatorio: Diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y diecinueve cuarenta y cinco horas, en segunda.

Para todas y cada una de las Juntas generales se señala el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, cuenta de Gestión y balances.
- 3.º Presupuestos para 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asamblea general ordinaria

Asimismo se convoca Asamblea general ordinaria el día 24 de junio de 1983, para las diecinueve cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe del Presidente.
- 3.º Memoria, cuenta de Gestión y balance.
- 4.º Presupuestos para el año 1983.
- 5.º Designación de censores de cuentas.
- 6.º Aprobación para trabajar en los siguientes ramos:

— Responsabilidad Civil General: Artículo 2.º, apartado 13, b), de la Orden ministerial de 29 de julio de 1982.

— Otros daños a los bienes: Artículo 2.º, apartado 9, a) y b), de la Orden ministerial de 29 de julio de 1982.

— Asistencia en Viajes: Artículo 2.º, apartado 18, de la Orden ministerial de 29 de julio de 1982.

— Vida: Artículo 2.º, apartados 1, 3 y 6, de la Orden ministerial de 29 de julio de 1982.

— Multirriesgos de Hogar y Comunidades.

Lectura y aprobación de todos y cada uno de los Reglamentos.

7.º Ruegos y preguntas.

Por acuerdo del Consejo de Dirección, las representaciones que con arreglo al artículo 24 de los vigentes Estatutos sociales otorgan los mutualistas deberán entregarse tres días antes de la celebración de la Asamblea y Juntas generales en la sede social de la Mutualidad, para proceder a su verificación, rogando se cumpla este requisito, pues de lo contrario no podrán ser admitidas.

Toledo, 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Dirección.—7.665-C.

BODEGAS ASTUR-LEONESAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en Valdelafuente (León), y, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
2. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, en Valdelafuente (León), en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las doce treinta horas, y, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a las doce treinta horas, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

1. Ampliación de capital según propuesta del Consejo de Administración.
2. Modificación del artículo 5 de los Estatutos, a tenor de lo acordado en el punto anterior.

León, 27 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.655-C.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Pago de cupón de obligaciones serie C

A partir del día 1 de junio próximo, y contra estampillado de los títulos, se hará efectivo el cupón de las obligaciones serie C de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	16,875
Impuesto	2,700
Líquido	14,175

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.416-12.

AGRIFA, S. A.

De conformidad a los artículos 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 17 de los Estatutos sociales y sus concordantes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrarse en el domicilio social, Torre de Peña, sin número, Peña Javier (Navarra), el próximo día 23 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 24 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda, de ser ésta necesaria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance, cuenta de Resultados y su distribución, correspondientes al ejercicio de 1982.

2. Ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de 26 de agosto de 1982, sobre ordenación

contable y defensa del patrimonio social y adopción de los acuerdos necesarios para su efectividad.

3. Designación de accionistas censores para el ejercicio 1983.

4. Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Peña Javier, 30 de mayo de 1983.—El Administrador único.—7.601-C.

DERIVADOS LACTEOS Y ALIMENTICIOS, S. A.

VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, sin número

En cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del día 29 de junio próximo, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 1982, con el informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1982.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Modificación de la retribución a los miembros del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1983.
- 7.º Asuntos generales.
- 8.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social, carretera de la Vila, sin número, Viladecans (Barcelona), con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 25 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cajal Gutiérrez.—7.600-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, S. A.

(CEPICA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle Santa Catalina, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos 7.º, 12, 21, 22 y 24 de los Estatutos sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la reunión.

La Coruña, 18 de mayo de 1983.—7.599-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, S. A.

(CEPICA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las trece horas, en primera

convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1982.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 18 de mayo de 1983.—7.598-C.

TAPIA Y COMPañIA, S. A.

Antigua Jabonera Tapia y Sobrino

BILBAO

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (calle Navarra, número 12, primero), de Bilbao, a las doce horas del día 20 de junio de 1983, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas de 1982.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de accionistas interventores para tal fin.

Bilbao, 27 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.443-D.

SEVEN, S. A.

Compañía Española de Seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el local social de la calle Sales y Ferré, número 20, de esta ciudad, y bajo el orden del día que se indica:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del resultado del ejercicio de 1982.
- 2.º Elección o reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplente para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Ovidio Castilla Alcaide.—2.440-D.

MANUFACTURAS DEL VESTIDO CASEMAR, S. A.

ELCHE

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora para el día siguiente, en el domicilio social, Jaime Pomares Javaloyes, número 10, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe-Memoria del ejercicio económico de 1982.

2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance correspondiente al citado ejercicio económico.

3.º Propuesta del Consejo para la aplicación de los beneficios obtenidos en el referido periodo económico.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.

5.º Aplicación de la cuenta regularización Ley 50/77.

6.º Ruegos y preguntas.

Elche, 25 de mayo de 1983.—El Secretario.—3.414-8.

CONFECCIONES VEGA BAJA, SOCIEDAD ANONIMA

ALGORFA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora para el día siguiente, en el domicilio social, Azorin, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe-Memoria del ejercicio económico de 1982.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance correspondiente al citado ejercicio económico.
- 3.º Propuesta del Consejo para la aplicación de los beneficios obtenidos en el referido periodo económico.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.
- 5.º Aplicación de la cuenta regularización Ley 50/77.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Algorfa, 25 de mayo de 1983.—El Secretario.—3.413-8.

CONSTRUCCIONES PICO SACRO, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el pasado día 13 del mes en curso, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 17 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en su domicilio social de calle Rosalía de Castro, 101, de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), y, en segunda convocatoria, el día 18, a la misma hora y en el mismo lugar, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 28 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Couto Rendo.—3.412-8.

EUROPA DE INVERSIONES, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos sociales y con el asesoramiento previsto en el Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca

a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 19 de junio del corriente año, en el salón Sarriá del Gran Hotel Sarriá, avenida de Sarriá, 50, de esta ciudad y, en su caso, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta sobre aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 28 de febrero de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 7.564-C.

FEDERACION IBERICA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatorias de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, edificio «Iberia Mart», avenida de Brasil, número 7, el próximo día 18 de junio de 1983, a las doce horas y treinta minutos, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, en el mismo lugar y fechas, a las trece horas.

De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos por los artículos 51-58 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedan igualmente convocadas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día 20 de junio de 1983.

Las reuniones se desarrollarán con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982 y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al expresado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.—Modificación de los artículos 1, 5, 28 de los Estatutos de la Sociedad, autorizando al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social dentro de los plazos, forma, con prima o sin prima y demás condiciones que estime oportuno el propio Consejo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de las presentes convocatorias de Juntas generales ordinaria y extraordinaria.

Madrid, 22 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martín Rodríguez.—7.645-C.

AUXILIAR AGRICOLA MALLORQUINA, SOCIEDAD ANONIMA (AUXAM)

Junta general ordinaria

Mediante el presente escrito, se convoca a los socios de la Entidad «Auxiliar Agrícola Mallorca, S. A.» (AUXAM), a fin de que asistan a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gremio de Carpinteros, número 7, del Polígono Industrial «La Victoria», a las diecisiete horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los extremos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1982.
- 2.º Sombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta los accionistas deberán cumplir lo previsto a tal efecto en los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1983. Por acuerdo del Consejo de Administración, Antonio Fontanet Obrador, Presidente y Consejero Delegado.—7.646-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION Y PROMOCION (SIP)

Junta general ordinaria

Mediante la presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, la que se celebrará en el domicilio social de la misma a las once horas del jueves 16 de junio de 1983, en primera convocatoria y, si no pudiera celebrarse, en segunda, para el siguiente día 17 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, la que se celebrará a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Estudio, análisis y ratificación expresa, en su caso, de la gestión y administración de la Sociedad.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio.
- 4.º Cumplimiento del convenio aprobado en el expediente de suspensión de pagos, con ratificación de poderes otorgados a favor de la comisión de acreedores, o, en su caso, otorgamiento de nuevos poderes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 17 de mayo de 1983.—El Administrador único.—7.640-C.

COMPANIA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

MADRID

Avenida de América, 115

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio de 1983, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el día 22 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquélla, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y

cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1982.

- 2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre, en el libro registro de accionistas, 50 ó más acciones con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta. Los que posean número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 50 ó más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Antonio de la Cuesta y Maura.—7.604-C.

CONSERVAS DELTA EBRO, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1983, a las catorce horas, en el domicilio social, sito en la calle Manuel Silvela, número 1, de Madrid, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, y de la gestión de los Administradores solidarios correspondiente al mismo ejercicio.
- 2.º Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del título primero, artículo 2.º, del Estatuto social.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Reducción de capital social y aumento simultáneo del mismo, en la cuantía que se acuerde en cada caso, y, si procediere, modificación del título segundo, artículo 5.º, del Estatuto social.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—Los Administradores solidarios.—7.602-C.

CARNES Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que al respecto disponen la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, los Estatutos sociales en su artículo 20 y por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia para el día 22 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma del siguiente, en segunda, Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, 8, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración y ratificación, en su caso, si así se acordare, del nombramiento provisional de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

De conformidad con las prevenciones del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el Consejo de Administración ha tenido el asesoramiento del Letrado del mismo sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la presente Junta general ordinaria de accionistas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.631-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

Junta general de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 27 de mayo de 1983, página 14937, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el orden del día, donde dice: «2.º Propuesta sobre nombramiento de Consejeros», debe decir: «2.º Reección de Consejeros».

LABORATORIO FIDES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el local social (calle de Vizcaya, número 417, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su defecto, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a la misma hora y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—Laboratorio Fides, S. A.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.181-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Aviso a los señores accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad que no es posible celebrar la Junta general ordinaria que está convocada para el día 3 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, de esta capital, por no haber sido solicitadas, hasta la fecha, tarjetas de asistencia en número suficiente para formar el quórum exigido en primera convocatoria.

La Junta se reunirá, por consiguiente, en segunda convocatoria, el día 4 del indicado mes de junio, a la misma hora y lugar precisados, siendo valederas para dicho acto las tarjetas ya expedidas.

Se comunica, igualmente, que el servicio de recepción de tarjetas para asistencia a la Junta será abierto a las nueve treinta de la mañana del citado día 4.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.387-12.

INMOBILIARIA VALLSECA, S. A.

BARCELONA-5

Granada, 34

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Granada, 34, de esta ciudad, el próximo día 29 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.

2.º Aplicación de Resultados del ejercicio 1982.

3.º Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Administrador.—3.394-14.

INDUSTRIAS METALURGICAS AUXILIARES VIVES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para los días 21 y 30 de junio de 1983, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las catorce horas quince minutos, en el domicilio social, calle Juan de la Cierva, 4, de Barberá del Vallés (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del balance inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982 y aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Barberá del Vallés, 20 de mayo de 1983. El Administrador.—3.391-14.

INDUSTRIAS METALURGICAS AUXILIARES VIVES, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para los días 21 y 30 de junio de 1983, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las catorce horas cuarenta y cinco minutos, en el domicilio social, calle Juan de la Cierva, número 4, de Barberá del Vallés (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

1.º Aumento del capital social y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Acciones privilegiadas.

2.º Autorizar y delegar, en su caso, al Administrador para aumentar el capital social en diversas ocasiones hasta el máximo legal. Modificación, en su caso, del pertinente artículo estatutario.

3.º Conocimiento de la designa de Letrado asesor.

Barberá del Vallés, 20 de mayo de 1983. El Administrador.—3.390-14.

RUPRES, S. A.

Fundición a presión y coquilla de metales no férreos

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Granada, 34, de esta ciudad, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete

horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio 1982.

3.º Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Administrador.—3.389-14.

HORMIGONES LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia, en su domicilio social, calle del Pintor Sorolla, 3, el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda, el día 22 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Valencia, 26 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Alonso Carpi.—3.378-4.

FINANCIERA DE ESCORIAZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Escoriaza, edificio número 23 de la calle Aramburu-zabala, el día 7 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1982.

2. Ruegos y preguntas.

Escoriaza, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.375-4.

PARKING FINANCI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en primera convocatoria, en el domicilio social, en Barcelona, el 30 de junio, a las diecisiete treinta horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1982, así como la gestión de los Administradores.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1983.—Un Administrador, Fernando Torras.—7.607-C.

VEGA DE ARGUEDAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Vega de Arguedas, Sociedad Anónima», en su reunión del día 26 de mayo de 1983, se adoptó acuerdo para la convocatoria de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Paulino Caballero, número 48, 6.º A, con el siguiente orden del día:

Unico.—Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 26 de mayo, autorizando la presentación de la solicitud de suspensión de pagos de «Vega de Arguedas, Sociedad Anónima».

Pamplona, 26 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Guzmán Gómez de Segura.—7.889-C.

INMOBILIARIA PARAYAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas para celebración de Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 18 de junio del presente año, a las diecinueve horas treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, sito en Parayas, Maliaño, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y balance del año 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983, titulares y suplentes.
- 4.º Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Parayas, Maliaño de Camargo (Cantabria), 20 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.388-D.

PROVIHERSA

Se convoca Junta general ordinaria de «Proviher, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, sito en la «Casa Grande» de la finca «Vista Hermosa», Puerto de Santa María (Cádiz), en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 1983, a las veinte horas, o, en su caso, el día 25 de junio de 1983, a las veinte horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.º Movimiento, en su caso, de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Nota: Dado que, por falta de quórum, se prevé que no podrá celebrarse en primera convocatoria, la Junta efectivamente se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de junio de 1983, a la misma hora.

Puerto de Santa María, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Melgarejo Osborne.—2.317-D.

INTERDECA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 27 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo Mallorca, número 28, en Palma de Mallorca, bajo el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Aprobación, en su caso, de la cuenta de aplicación de resultados.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
5. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo.—2.312-D.

TARRAGONA DE TRANSPORTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tarragona, carretera Valencia, kilómetro 248, estación de servicio TATSA, el próximo día 21 (martes) de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado a 31 de diciembre de 1982, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al pasado ejercicio 1982 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Piñas Gatell.—2.296-D.

EDITORIAL SEVILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en sus instalaciones sociales, situadas en Sevilla (polígono industrial carretera Amarilla, avenida de la Prensa, número 45), el día 20 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para la deliberación y acuerdo del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1982.
- 3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, se procede, del acta.

De conformidad con los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será necesario acreditar la legitimidad de posesión de las acciones con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, atribuyéndose un voto por cada cuatro acciones que se posean.

Sevilla, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.293-D.

AVICOLA DE GALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Casino Mercantil e Industrial de Pontevedra, calle Andrés Muruais, 4, el 23 de junio de 1983, a partir de las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982, distribución de resultados y aprobación de la gestión social.
- II. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

Pontevedra, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.289-D.

PRODEMA, S. A.

El Consejo de Administración de «Prode-ma, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en los locales de la razón social, barrio San Miguel, s/n., Legorreta (Guipúzcoa), el día 23 de junio de 1983, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 1983, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas sobre el ejercicio.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros o ratificación de los actuales.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de dos interventores o aprobación del acta de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Legorreta, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.268-D.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

En el sorteo público de 151.800 obligaciones de la «emisión 1978» de esta Sociedad, verificado el día 18 de mayo de 1983 ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrion, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se indica a continuación:

20.001 al	25.000	585.001 al	570.000
45.001	50.000	580.001	585.000
75.001	80.000	635.001	640.000
100.001	105.000	660.001	665.000
125.001	130.000	685.001	700.000
150.001	155.000	730.001	735.000
185.001	180.000	780.001	785.000
200.001	205.000	840.001	845.000
250.001	255.000	905.001	910.000
255.001	280.000	930.001	935.000
295.001	300.000	985.001	990.000
325.001	330.000	1.005.001	1.010.000
350.001	355.000	1.040.001	1.045.000
445.001	450.000	1.080.001	1.085.000
480.001	485.000	1.163.501	1.165.000
530.001	535.000	1.195.301	1.195.600

A partir del 10 de junio próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con el cupón número 15 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por obligación.

El pago podrá hacerse efectivo en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.966-C.